

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. MA. VANNESA LÓPEZ ALCALÁ, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, ASUSENTE, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, PRESENTE; COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO

GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIAS DEL DÍA 14 Y 15 Y ORDINARIA DE 17 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2004; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA PERSONAL OPERATIVO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN PARA SU SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DOS MIL CUATRO (2004); **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA PROPONER A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA INTEGRACIÓN DE UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENOS DÍAS A TODOS, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO, ARTÍCULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, TAMBIÉN SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE 3 PUNTOS EN ASUNTOS GENERALES, EL

PRIMERO, TODOS SON EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, ESPECÍFICAMENTE LAS CONSTANCIAS PROVISIONALES DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL DÍA PRIMERO DE MAYO, EL OTRO SERÍA LA EXHORTACIÓN AL COLEGIO DE NOTARIOS QUE TAMBIÉN SE TOMÓ EL ACUERDO AQUÍ EN ESTE H. CONSEJO, LO RELATIVO A QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEJE DE PUBLICITAR LA OBRA SOCIAL, TODA VEZ Y A PESAR DE ESTAR ESTIPULADO EN LA LEY DE LA MATERIA EN LOS ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN QUINTA Y 142, PÁRRAFO SEGUNDO, EL GOBERNADOR SIGUE PUBLICITANDO OBRA SOCIAL Y YO QUISIERA SABER QUE HA HECHO ESTE CONSEJO GENERAL AL RESPECTO, ES CUANTO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA SOLICITAR SEAN INCLUIDOS 2 PUNTOS MÁS DENTRO DE ASUNTOS GENERALES, UNO DE ELLOS LO RELATIVO A LA LECTURA DE UN DOCUMENTO QUE ACABA DE SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES, EL OTRO SERÍA LO RELATIVO A FIJAR EL CRITERIO DE ESTE CONSEJO GENERAL, CON RELACIÓN A AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES SE PRESENTA UNA RENUNCIA DE ALGÚN CANDIDATO, SE NOS REQUIERE POR EL TÉRMINO DE 48 HORAS, SEGÚN EL ACUERDO ES PARA QUE EXPRESEMOS LO QUE A NUESTROS INTERESES CONVenga, SE ME HA COMENTADO QUE ESAS 48 HORAS ES PARA EFECTO DE HACER LA SUSTITUCIÓN, QUE SI ASÍ FUERA, TENDRÍAMOS QUE NOS VERÍAMOS EN LA NECESIDAD DE EXPRESAR NUESTRA OPINIÓN, PORQUE CONSIDERAMOS QUE ESE TÉRMINO DE 48 HORAS NO SERÍA APLICABLE, DADO QUE LA LEY NOS SEÑALA UN PLAZO MAYOR PARA EFECTO DE PODER HACER LA SUSTITUCIÓN A PESAR DE QUE SE HAYA PRESENTADO LA RENUNCIA, ENTONCES LA PETICIÓN SERÍA QUE SE TRATARA ESTE PUNTO EN LO PARTICULAR Y YA AHÍ HARÍAMOS NUESTRAS ARGUMENTACIONES, SERÍA CUANTO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LAS PROPUESTAS QUE HAN SIDO PLANTEADAS. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO CON LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, CON LOS AGREGADOS SIGUIENTES EN ASUNTOS GENERALES: INCISO A; PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS, INCISO B; SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESPECÍFICAMENTE DE LAS CONSTANCIAS PROVISIONALES DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DEL DÍA PRIMERO DE MAYO, INCISO C; MANIFIESTO ENVIADO AL COLEGIO DE NOTARIOS, INCISO D; LO RELATIVO A QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEJE DE PUBLICITAR LA OBRA SOCIAL, INCISO E; DAR LECTURA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR

CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, INCISO F; CRITERIO PARA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; SI SEÑOR CON SU PERMISO NADA MÁS PARA PEDIR ENTONCES UNA VEZ QUE FUERON APROBADOS LOS PUNTOS QUE PROPUSE, QUE SE TRAJERAN LOS ACUERDOS RESPECTIVOS A LA MESA PARA SU TRATAMIENTO EN EL PUNTO EN SU MOMENTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOJAR EL PUNTO RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA) -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES LA CORRESPONDENCIA LEÍDA POR EL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA A ESTÁ SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, BIENVENIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIAS DEL 14 Y 15, Y ORDINARIA DEL 17 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LOS CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE ACTA NOS HAN SIDO ENTREGADOS CON TODA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS MENCIONADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 14 Y 15, Y ORDINARIA DEL 17 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, BIENVENIDO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿NO HAY COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA SEÑORES?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA PERSONAL OPERATIVO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN PARA SU SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA PERSONAL OPERATIVO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN PARA SU SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUIEN MÁS EN PRIMERA RONDA SEÑORES?, SE CIERRA EL REGISTRO DE ORADORES EN PRIMERA RONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO, DONDE SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA OBTENER EL APOYO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EL MARTES PASADO ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE CONSIDERÓ QUE SE SOLICITARA EL AUXILIO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, HE DE MANIFESTAR A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE NOS PREOCUPA MUCHO EL HECHO DE QUE SE ESTÉ DANDO UNA ELECCIÓN DE ESTADO, POR MÁS QUE AQUÍ SE DIGA QUE NO SE VE NADA, POR MÁS QUE AQUÍ DIGAN QUE NO ESTÁ SIENDO ASÍ, SI SE ESTÁ HACIENDO UNA ELECCIÓN DE ESTADO, DESDE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO ESTATAL, A ACCIÓN NACIONAL SI LE PREOCUPARÍA MUCHO QUE FUERAN PRECISAMENTE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL LA QUE VIGILARA DICHA DOCUMENTACIÓN, NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ELLO Y NOS GUSTARÍA QUE REALIZARAN O TRATARÁN DE VER QUE POSIBILIDADES HAY DE QUE SEA ÚNICAMENTE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, O NO SE ALGUNA OTRA VÍA QUE PUDIERAN USTEDES ANALIZAR, AUNQUE SE DIGA QUE NO, EL PASADO EVENTO QUE TUVO LA CANDIDATA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL TEATRO LÓPEZ VELARDE, CON JÓVENES, ESTUVO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, INTERVINO EN ELLO, HAY ALUMNOS A LOS QUE LES FUE EXIGIDO QUE ASISTIERAN A ESE EVENTO PARA APOYAR A AMALIA GARCÍA, SINO LES BAJABAN UN PUNTO Y SI IBAN BUENO LES PONÍAN UN PUNTO, O SEA ESTO ES INCREÍBLE, POR MÁS QUE SE DIGA QUE AQUÍ NO SE VE, INDUDABLEMENTE ESTÁ PASANDO, VOLVEMOS A CAER EN UNA ELECCIÓN DE ESTADO Y SÍ ES DE PREOCUPAR PARA ACCIÓN NACIONAL, QUE SEAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA LOS QUE VIGILEN LA ENTREGA DE ESA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SI QUEREMOS DARLE CAUSE Y SI QUEREMOS DAR SEGURIDAD DE QUE LOS PRÓXIMOS COMICIOS REALMENTE CON TODO LO QUE ESTÁ PASANDO, A PESAR DE ELLO PUDIERAN SER UN POCO MÁS LIMPIOS, YO SOLICITARÍA A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE PUDIERA VER OTRAS VÍAS PARA EL RESGUARDO DE DICHA DOCUMENTACIÓN, NO ÚNICAMENTE ES ESO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SE ESTÁN REPARTIENDO COBIJAS, SE ESTÁN REPARTIENDO DESPENSAS, SE ESTÁ HACIENDO UN USO DESMEDIDO, EN FLORECÍA DE BENITO JUÁREZ, LA SEDAGRO ENVÍA UNA MÁQUINA MOTOCONFORMADORA PARA HACER BORDOS, DICHA MAQUINA MOTOCONFORMADORA LA ESTÁ MANEJANDO UN CANDIDATO A REGIDOR POR EL PRD, ESO SEÑORES PUES YO NO SE SI ESO NO SEA UNA ELECCIÓN DE ESTADO, ENTONCES NO SE QUE ES LO QUE SEA, UNA VEZ MÁS INSISTO, SOLICITO A ESTE CONSEJO QUE NO SEAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL LOS QUE RESGUARDEN DICHA

DOCUMENTACIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO ESTARÍA DE NINGUNA MANERA INCONFORME, CON EL RESOLUTIVO TERCERO QUE SE LE FACULTA A USTED Y AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CUSTODIA, DEL MATERIAL ELECTORAL, YO ESTARÍA DE ACUERDO, EN LO QUE SI NO ESTOY DE ACUERDO, ES QUE PRIMERO SE HACEN LAS GESTIONES Y LUEGO SE HACE EL ACUERDO, EN ESO YO CREO QUE LA AUTORIDAD QUE USTEDES REPRESENTAN OTRA VEZ ESTÁ FALTANDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE ME HE CANSADO DE SEÑALAR EN ESTA MESA, LA EQUIDAD, LA LEGALIDAD, LA CERTEZA, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE YO ESTOY PREOCUPADO, PORQUE USTEDES POR MÁS QUE UNO LES DICE DE BUENA MANERA, RESPETUOSAMENTE, LUEGO SE QUEJAN DE QUE LOS LASTIMA UNO CUANDO HABLA, YO SÍ SINCERAMENTE ESTOY DE ACUERDO QUE USTEDES HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS, PERO ENTONCES SOLICITARÍA QUE PRIMERO SE AGOTE LA INSTANCIA DE LO QUE SON LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTE PAÍS, COMO ACABA DE DECIR LA PERSONA QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, EL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO SU NOMBRE LO DICE, ESTÁ INTEGRANDO EN SU MAYOR PARTE POR CUERPOS POLICÍACOS QUE PERTENECEN AL GOBIERNO DEL ESTADO, TAMBIÉN EN LA MESA EL MARTES QUE ESTUVIMOS SENTADOS PLATICANDO SOBRE ESTE TEMA, ESTABAN NADA MÁS LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES REPRESENTADAS POR SU SEGURIDAD PÚBLICA DE GUADALUPE, FRESNILLO Y ZACATECAS, MUNICIPIOS PERREDISTAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO ES PERREDISTA, SE NOTA CLARAMENTE QUE HAY UNA ELECCIÓN DE ESTADO, ENTONCES YO ESTOY DE ACUERDO QUE USTEDES HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS, PERO SÍ QUE PRIMERO AGOTEN LA VÍA FEDERAL, AGOTEN LAS FUERZAS ARMADAS DENTRO DE LO POSIBLE, NO ESTARÍA DE ACUERDO QUE FUERA EL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, O QUE FUERA EN CONJUNTO, PERO PRIMERO LAS FUERZAS ARMADAS, QUE VA A SUCEDER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CUANDO YO LE PIDA A UNA INSTANCIA MUNICIPAL, O A LAS PERSONAS ACREDITADAS DE LA ALIANZA, LE PIDAN A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD ACTÚEN, A LOS MUNICIPIOS DONDE ESTÁN GOBERNADOS POR EL PRD, NO LO VAN A HACER Y SINCERAMENTE Y RESPETUOSAMENTE SE LOS VUELVO A DECIR, PRIMERO HICIERON Y TUVIMOS UN DESAYUNO CON EL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AHORA ESTÁN HACIENDO EL ACUERDO, ENTONCES NO ESTARÍA DE ACUERDO EN ESE PROCEDIMIENTO Y LES REPITO, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE USTEDES SEAN LOS FACULTADOS, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN PRIMERO LA INSTANCIA FEDERAL, QUE BUSQUEN LAS FUERZAS ARMADAS PARA TAL EFECTO, OJALÁ QUE SE PUDIERA HACER, GRACIAS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON LA PETICIÓN DEL LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ABRIMOS LA SEGUNDA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE

LA PALABRA?, ANTES PERMÍTANME, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEGUNDO SE ESTABLECE LO SIGUIENTE; QUE LA VIGILANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN ESTARÁ A CARGO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 211 DE LA LEY ELECTORAL, ASIMISMO SE PODRÁ INTEGRAR EL PERSONAL ACREDITADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES DECIR, EN LA PARTE RESPECTIVA ESTABLECE QUE PUEDE SER DE ACUERDO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 11, LA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, OJALÁ Y ESAS GESTIONES QUE SE REALICEN, PORQUE YA LO HEMOS HECHO EN OTRA ELECCIONES, Y LA FUERZAS ARMADAS NOS HAN DICHO QUE ELLOS NO TIENEN PARTICIPACIÓN EN ESTOS EVENTOS LOCALES, SE PUEDE HACER LA GESTIÓN, AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE DE ALGUNA MANERA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINE FINALMENTE QUE SE VA A HACER, PORQUE DE TODOS MODOS TENEMOS QUE TENER NOSOTROS CUSTODIA EN ESA DOCUMENTACIÓN, SERÍA MUY IMPORTANTE QUE SÍ SE QUEDARÁ ESTABLECIDO AQUÍ, INDEPENDIEMENTE DE LA AUTORIDAD QUE ESTA FUERA, YA SEA DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO, POR DONDE QUIERA HEMOS OBSERVADO QUE YA EN ESTE PROCESO ELECTORAL YA NO EXISTE LA LLAMADA EQUIDAD, NI SIQUIERA LA IMPARCIALIDAD, NI SIQUIERA LOS SEÑORES ÁRBITROS DE ESTE PROCESO ELECTORAL, RESPONDEN LOS OJOS ANTE TANTA ARBITRARIEDAD QUE ESTÁ COMETIENDO Y AUNQUE USTEDES LO VAN A APROBAR DE QUE LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD, LOS CUERPOS DE SEGURIDAD TANTO ESTATAL COMO MUNICIPAL VAN A ENCARGARSE DE LA CUSTODIA DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y TODO EL MATERIAL ELECTORAL, YO SI MANIFIESTO MI INCONFORMIDAD EN EL SENTIDO DE QUE NO LE DAN SEGURIDAD, EFECTIVAMENTE COMO DIJERON LOS SEÑORES QUE ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, EN REALIDAD FORMAN PARTE DEL MISMO APARATO BUROCRÁTICO Y ESTO ES EN REALIDAD ES UN ATROPELLO, ES UNA BURLA INCLUSO EN CONTRA DE NOSOTROS MISMOS, USTEDES NO LO QUIEREN VER COMO BURLA, USTEDES SIGAN IGUAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, HECHA LA ACLARACIÓN POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, YO SI NADA MÁS PEDIRÍA QUE SE AGREGARA AL PUNTO TERCERO, QUE SE AGOTARÁN LAS INSTANCIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO ES EL EJERCITO, LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL Y LA ESTATAL, PERO QUE SEAN TODAS, QUE SE APRUEBE CON ESTE CONTENIDO Y QUE SÍ USTEDES HAGAN LA GESTIÓN, SI EL EJERCITO NOS RESPONDE QUE NO, BUENO, PERO QUE NO QUEDE POR NOSOTROS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; NO SE SI HASTA ESTE MOMENTO YA SE HICIERON GESTIONES EN EL EJERCITO, O EN LA POLICÍA FEDERAL, PREGUNTARÍA SI YA SE HIZO UNA GESTIÓN, PARA QUE AHORA PUDIÉRAMOS DECIR, NO SE ACEPTÓ TENEMOS UN DOCUMENTO EN EL QUE SE NOS RECHAZA, YO PEDIRÍA PORQUE BUENO, EL ARTÍCULO 4 DICE QUE COMO PRIMERA INSTANCIA ESTÁN LAS AUTORIDADES FEDERALES, ENTONCES SÍ SOLICITARÍA, BUENO SI NO HAYA UNA RESPUESTA NEGATIVA, PERO QUE FUÉRAMOS UN CONSEJO ABIERTO SOLICITANDO, BUENO LOS MOTIVOS QUE LOS PARTIDOS COMO PARTE DEL CONSEJO HAN EXPRESADO, PARA SEGURIDAD PARA TODOS, PARA LA CIUDADANÍA Y PARA EL CONSEJO MISMO, DE TENER UN PROCESO ELECTORAL SIN COMPLICACIONES, PIDIÉRAMOS Y QUE ANTES DE QUE SE APROBARA, SE QUE ES URGENTE, YA LO TENEMOS AQUÍ A UNA SEMANA, PERO QUE LO AGOTÁRAMOS A LA BREVEDAD, PORQUE ESTO SE COMENTÓ EL MARTES Y NO SE SI YA TENEMOS UN DOCUMENTO, UN DIÁLOGO, UN DOCUMENTO OFICIAL QUE DIGA, BUENO, NO SE PUDO, PERO QUE SI LO PIDIÉRAMOS, QUE SE HICIERA UN MANIFIESTO DEL ESCRITO, QUE NO SEA UNA PETICIÓN ASÍ COMO PARTE NADA MÁS DE, SI NO QUE SE MANIFIESTEN LOS MOTIVOS QUE HAN EXPRESADO, LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN LOS PARTIDOS, QUE SE HICIERA UNA PETICIÓN MUY EXPLICADA, ÉL PORQUE ESTAMOS SOLICITANDO SU INTERVENCIÓN, ENTONCES PEDIRÍA QUE ESTE ACUERDO ANTES DE QUE SE APRUEBE, TUVIÉRAMOS UNA RESPUESTA YA CONFIRMADA DEL EJERCITO Y DE LA POLICÍA FEDERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS PRESIDENTE, EN PRIMER TÉRMINO PARTIMOS DE LA NECESIDAD QUE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SEA RESGUARDADA, QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE VIGILADA Y QUE FINALMENTE SE GARANTICE QUE EL FUNCIONAMIENTO, MÁS BIEN LA EFICACIA DE LA DOCUMENTACIÓN, BUENO PUES QUE VA A LLEGAR A LOS ELECTORES Y QUE LAS ACTAS VAN A SERVIR EN CADA UNA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALEN EN EL ESTADO, QUE VA A ESTAR EN CONDICIONES DE SER UTILIZADA Y SIN EMBARGO CREO IMPORTANTE QUE TAMBIÉN SE REALICEN LA GESTIONES ANTE LAS FUERZAS ARMADAS CON RESIDENCIA EN EL ESTADO, SI BIEN ES CIERTO EL SECRETARIO EJECUTIVO EN ALGUNA OCASIÓN NOS COMENTABA QUE EN EL 98 EXISTIÓ RENUENCIA POR PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL, QUIZÁS LAS CONDICIONES AHORA SEAN DISTINTAS, YO CREO QUE NO PODEMOS PRESUPONER LAS COSAS, HAY QUE ENVIAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE Y QUE EN SU CASO PUEDAN PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON EL APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS, Y QUE FINALMENTE PUES SE GARANTICE QUE LA DOCUMENTACIÓN VA A ESTAR VIGILADA EN FORMA ADECUADA, ENTONCES YO CREO QUE SI PODEMOS TOMAR EL ACUERDO DE QUE SE HAGA DE ESTA FORMA, PUES TAMPOCO PERJUDICA EN NADA ESTE PUNTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EN EFECTO SE VAN A AGOTAR TODAS LAS GESTIONES Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL CUERPO DEL ACUERDO SE SEÑALA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN ESTAR ACREDITADOS, INCLUSO ME ATREVERÍA A DECIR DE ACUERDO A LA CIRCUNSTANCIA QUE PREVALECE, PUES QUE OJALÁ PUDIERAN ESTAR PERMANENTEMENTE EN LO QUE SE REFIERE DESDE LA RECEPCIÓN Y TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ZACATECAS Y LUEGO DESPUÉS EN LA BODEGA, CREO QUE ESO DARÍA UN POCO DE MAYOR CERTEZA, VAN A TENER OPORTUNIDAD DE ACREDITARSE Y DESDE LUEGO SI DE ALGUNA MANERA NO DEJAR, SERÍA INÉDITO QUE NO TUVIÉRAMOS ALGUNA SEGURIDAD CUALQUIERA QUE ESTA FUERA, INCLUSO SI ES NECESARIO QUE LA SEGURIDAD FUERA DE CARÁCTER PRIVADA, TAMBIÉN HABRÍA QUE CONSIDERARLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE MOCIÓN AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: COMO MOCIÓN, GRACIAS, PREGUNTAR NADA MÁS, ¿A CUANTAS PERSONAS TENEMOS DERECHO DE ACREDITAR COMO PARTIDOS POLÍTICOS?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HASTA 2 PERSONAS ¿LES PARECE?, PARA QUE SE PUEDAN TURNAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI ESTOY DE ACUERDO Y NUNCA HEMOS DESCARTADO NOSOTROS LAS GESTIONES, LAS PETICIONES ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES, SIN EMBARGO YO NO RECUERDO UN PROCESO LOCAL EN DONDE HAYAN INTERVENIDO LAS FUERZAS FEDERALES Y ESTARÍA HABLANDO MÁS O MENOS DE LA ELECCIÓN DE 1974 PARA ACÁ, CREO QUE EN NINGÚN PROCESO LOCAL HAN INTERVENIDO PARA CUSTODIA DE MATERIAL, SIN EMBARGO PODEMOS VOLVERLES A HACER LA PETICIÓN DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CONSIDERA QUE DEBEN AUXILIARLO PARA LA CUSTODIA DEL MATERIAL ELECTORAL Y DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SIN EMBARGO A MI LO QUE TAMBIÉN ME PREOCUPA UN POCO ES QUE YA ESTAMOS UN TANTO CUANTO CERCANOS A LA ENTREGA DE ESTOS DOCUMENTOS Y DERIVADO DE ESTE ACUERDO QUISIERA TAMBIÉN VER SI ES POSIBLE TENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, O A MENOS QUE YA SE HAYA TENIDO, PARA DETERMINAR Y ORGANIZAR LAS VISITAS A LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA RECEPCIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE NOSOTROS HAGAMOS NUESTRA PARTE, LOS PARTIDOS HAGAN LA SUYA, Y LAS AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES INTERVENGAN EN LO QUE A ELLOS LES COMPETA, SERÍA CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN A LO QUE DECÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ALFREDO SANDOVAL, EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEÑALA, QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO

45, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN 1, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, PODRÁN NOMBRAR HASTA 2 PERSONAS QUE LOS REPRESENTEN EN EL INMUEBLE DESTINADO PARA LA CLASIFICACIÓN, SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DEBIENDO PARA ELLOS ACREDITARLO ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, PARA QUE SE EXPIDA EL GAFETE CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE ESTO, TAMBIÉN CABRÍA SEÑALAR QUE SE PUEDEN TURNAR EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO DESEEN, SIEMPRE Y CUANDO TAMBIÉN EXISTA LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE POR EL REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL, ADEMÁS PARA SU INFORMACIÓN, QUIERO COMENTARLES QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE SE APROBÓ POR EL CONSEJO GENERAL, EN SU PROGRAMA NÚMERO 3, SI MAL NO RECUERDO, EL PROGRAMA NÚMERO 7, QUE SE LLAMA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SE PREVÉ AHÍ LA ELABORACIÓN LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, ENTRE OTROS ESTÁ EL CONVENIO CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y SE ESTABLECE AHÍ MÁS O MENOS PORMENORES DEL APOYO Y AUXILIO QUE SE LES ESTARÍA PIDIENDO, SE ESTÁ TRABAJANDO SOBRE UN CONVENIO, AQUÍ EL CONSEJO DECIDIRÁ SI SE APRUEBA O NO, ADEMÁS TAMBIÉN COMO INFORMACIÓN QUIERO DECIRLES QUE EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTATAL SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS TODAS FUERZAS ARMADAS, TANTO LA SEDENA, COMO LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA Y EN EFECTO NADA MÁS ASÍ DICE LA LEY, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO RECUERDO EXACTAMENTE, SEÑALA QUE ESTARÁN REPRESENTADOS LOS MUNICIPIOS CON MAYORES HABITANTES, POR LO QUE ENCUENTRA FRESNILLO, GUADALUPE, ZACATECAS Y RÍO GRANDE SI NO ME EQUIVOCO, POR ESO ESTABAN, AUNQUE YO INSISTO EN QUE AHÍ ESTÁN REPRESENTADAS TODAS LAS FUERZAS, QUIZÁ HABRÍA QUE TENER ALGÚN ACERCAMIENTO MÁS CON ELLOS, A VER COMO PUDIERA ESTABLECERSE QUE SOLAMENTE FUERA LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, O LAS FUERZAS ARMADAS DE LA SEDENA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI, NADA MÁS ES QUE, ES CORRECTO LO QUE DICE EL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO TAMBIÉN USTEDES ESTÁN FACULTADOS PARA SOLICITAR EL APOYO DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, EN CUANTO A LO QUE DIJO DEL QUE ESTABA, FALTÓ RÍO GRANDE, NO VEÍA REPRESENTADO AL DE RÍO GRANDE Y SÍ, NADA MÁS ESO, QUE SEA DE PREFERENCIA LA VIGILANCIA POR EL EJERCITO, POR LA FEDERAL Y EN COADYUVANCIA CON LA ESTATAL Y MUNICIPAL, PERO SI QUE ESTÉ EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE REPRESENTADO POR LOS FEDERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: VAMOS A CONSIDERAR SU PROPUESTA DE CUALQUIER MANERA LICENCIADO, DE AGREGAR EN EL PUNTO TERCERO TAL CUAL USTED LO HIZO, EL QUE SE AGOTEN LAS INSTANCIAS ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES CORRESPONDIENTES, NO HAY PROBLEMA POR ESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, RÁPIDAMENTE SOLO EN EL MISMO TENOR, MANIFESTAR NUESTRA CONFORMIDAD QUE EN LAS GESTIONES SE FACULTE AL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA REALIZAR LAS GESTIONES, ADEMÁS NO PUEDE SER DE OTRA FORMA, NECESARIAMENTE ESA TIENE QUE SER LA VÍA, NO PUEDE SER UNA AUTORIDAD DIFERENTE, TAMBIÉN MANIFESTAR NUESTRA CONFORMIDAD, EN CUANTO A ELLO SE ESTABLEZCA UNA PRELACIÓN, EN CUANTO A SER PRIMERAMENTE LA GESTIÓN ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL EN ESTA MATERIA Y SOLICITAR QUE ESA RESPUESTA QUE NOS DEN POR ESCRITO LAS AUTORIDADES FEDERALES, SEA TRATADA EN ALGUNA SESIÓN EN SU MOMENTO, AQUÍ EN EL CONSEJO, ESA RESPUESTA PUEDE SER POSITIVA O NEGATIVA, SI ES POSITIVA PUES SERÁ VENTUROSAMENTE RECIBA POR TODOS, SI ES NEGATIVA BUENO AL MENOS SIQUIERA CONOCER CUAL ES LA ARGUMENTACIÓN DE ESA AUTORIDAD FEDERAL, QUIZÁS SEA FUNDADA Y MOTIVADA LA RESPUESTA DE LA AUTORIDAD FEDERAL, PERO SI ESE FUERA EL CASO, ESTARÍAMOS ANTE UNA RESPUESTA NEGATIVA ADECUADAMENTE FUNDADA, QUE DARÍA CERTEZA A TODOS Y CREO QUE ABONARÍA PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI SEÑOR LICENCIADO SANDOVAL ROMERO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS PRESIDENTE OTRA MOCIÓN, ¿PODEMOS SUSTITUIR A LAS 2 PERSONAS QUE SE REGISTREN?, ¿LOS PODEMOS IR SUSTITUYENDO? DE ACUERDO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI POR SUPUESTO LICENCIADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SEÑOR LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; SI QUISIERA QUE SE PRECISARA CUAL ES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AGOTAR LA GESTIÓN ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES, PARA QUE PARTICIPEN EN EL TRASLADO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN

EXPRESA; CREO QUE NO RIÑE CON EL TEXTO QUE TIENE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA PROCEDER A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA PERSONAL OPERATIVO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN PARA SU SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA, CON EL AGREGADO EN EL ACUERDO TERCERO, COLETILLA QUE DIGA, AGOTANDO LAS INSTANCIAS EN ORDEN DE PRELACIÓN, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DOS MIL CUATRO) Y SE ADJUNTAN LAS SUSTITUCIONES QUE POR RENUNCIA SE HAN PRESENTADO EN EL MES DE MAYO, QUIERO HACER ALGUNAS ACLARACIONES EN LA PARTE DONDE SEÑALA O DEBE SEÑALAR RENUNCIA, DICE RENUENCIA, ES RENUNCIA, EN LA HOJA NÚMERO 2, DICE PARTIDO POLÍTICO PRI, DEBE DECIR ALIANZA POR ZACATECAS Y EN EL SEGUNDO TÉRMINO DICE, PRI, DISTRITO 9 LORETO, DIPUTADO PROPIETARIO LUIS FERNANDO MONTOYA VEGA, TODO ESO NO DEBE DE IR AHÍ, SE EXCLUYE QUEDANDO SOLAMENTE PARTIDO POLÍTICO COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, DISTRITO O MUNICIPIO, DISTRITO 5, GUADALUPE, CARGO A DIPUTADO SUPLENTE, RENUNCIA ENRIQUE GAYTÁN CASTILLO, ENTRA VÍCTOR MANUEL LEDESMA BERNAL, FECHA, 7 DE MAYO DE 2004, SOLAMENTE QUEDARÍA ESE

APARTADO, EN LA PÁGINA 6, EN LA PARTE FINAL SEÑALA PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, DISTRITO Y/O MUNICIPIO, DICE CHALCHIHUITES, ES VILLA DE COS, DEBE DECIR VILLA DE COS, NADA MÁS EN LA PARTE DE ABAJO, EN EL ÚLTIMO EN RELACIÓN CON EL REGIDOR PROPIETARIO NÚMERO 6, DE MAYORÍA RELATIVA, RENUNCIA J. JESÚS MARTÍNEZ TISCAREÑO, ENTRA GUSTAVO GUADIANA MEDINA, FECHA DE LA SUSTITUCIÓN 20 DE MAYO DE 2004, NADA MÁS HAY QUE CORREGIR EL MUNICIPIO ÚLTIMO DE CHALCHIHUITES POR VILLA DE COS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUIEN MÁS DESEA INSCRIBIRSE EN PRIMERA RONDA?, SE CIERRA EL ORDEN DE ORADORES EN PRIMERA RONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, ESTOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN A CONSIDERACIÓN, TIENEN ENORME IMPORTANCIA, PRIMERO PORQUE SE VA A MODIFICAR LAS PLANILLAS, LAS FÓRMULAS, QUE REGISTRARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PORQUE TAMBIÉN TRASCIENDE EN LA ELABORACIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES, DE AHÍ QUE LLAME MI ATENCIÓN QUE SU ELABORACIÓN NO FUE CUIDADOSA, NO FUE PRECISA, VEMOS ERRORES, QUE CREO QUE NO SON MENORES, QUE EL RUBRO QUIZÁS SEA LO DE MENOS, EL CASO DE LA RENUENCIA, BUENO PUES SI FUERON RENUENTES A ACEPTAR, A LO MEJOR A SEGUIR EN LA POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA, PERO LA FIGURA JURÍDICA ES JUSTAMENTE LA RENUNCIA Y AHÍ BUENO, ES UNA CUESTIÓN DE UNA LETRA, LO QUE NO CREO QUE DEBA OCURRIR ES DE QUE POR EJEMPLO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR SI SOLO NO ACREDITA FÓRMULAS, CREO QUE AQUÍ LA CONFUSIÓN ME PARECE QUE DE LA DECISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PUES ES MAYOR, PORQUE NO SOLO EN UN DISTRITO, SI NO QUE EN TODOS LES ESTÁN CONSIGNANDO LAS SUSTITUCIONES, HAY QUE RECORDAR QUE PARA LOS 18 DISTRITOS PUES VAN EN COALICIÓN Y BUENO, EL CASO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, NO PUEDEN EQUIVOCARSE EN UN MUNICIPIO, POR FAVOR YO CREO QUE SI DEBE SER UNA LLAMADA DE ATENCIÓN SERÍA A LA DIRECCIÓN, PARA QUE JUSTAMENTE PONGA TODA LA RESPONSABILIDAD Y TODA LA PRECISIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS, ESTOS DOCUMENTOS VAN A TALLERES, A MOORE, A LA EMPRESA MOORE DE MÉXICO, PARA REALIZAR LAS SUSTITUCIONES, ENTONCES NO PODEMOS ENVIAR DOCUMENTACIÓN EQUIVOCADA, ESO TRASCIENDE EN LA ELABORACIÓN DE BOLETAS Y TAMBIÉN EN LA CERTEZA JURÍDICA DE LO QUE ESTAMOS APROBANDO, ENTONCES YO SI QUIERO QUE QUEDE SENTADO, BUENO EN ESTA OCASIÓN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SI NOS ESTÁ PRESENTANDO UN DOCUMENTO ERRÓNEO EN ALGUNO DE SUS PUNTOS Y OJALÁ NO VUELVA A OCURRIR EN LO SUBSECUENTE, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: GRACIAS, QUIERO COMENTAR ALGUNOS PUNTOS DE ESTE ACUERDO, EL PRIMERO ES RELATIVO A LO QUE CONTIENE EL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO, PERDÓN EL PUNTO CUARTO, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE ESTE ACUERDO A CADA UNO DE LOS CONSEJO MUNICIPALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES, DEBE AGREGARSE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PUESTO QUE COMO YA SE ACABA DE MENCIONAR, HAY SUSTITUCIONES DE DIPUTADOS Y DEBEN PUES QUEDAR AVISADOS LOS CONSEJOS DISTRITALES, ADEMÁS CREO QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES AÚN CUANDO NO HUBIERA CAMBIO DE DIPUTADOS, PUES TAMBIÉN PODRÍAN ESTAR INFORMADOS, SIN EMBARGO EN ESTE CASO ES NECESARIO QUE SE LES COMUNIQUE, SOBRE TODO POR EJEMPLO EL DISTRITO, OCTAVO DE FRESNILLO, HAY UNA SUSTITUCIÓN DEL PAN, EL DISTRITO 5 DE GUADALUPE DE LA ALIANZA, ES DISTRITO NOVENO DE LORETO, EL DISTRITO SEXTO DE OJOCALIENTE Y OTRO PUNTO QUE A MÍ ME DICE QUE A LO MEJOR NO DEBEMOS DE MEZCLAR UNA COSA CON OTRA, SE SUPONE QUE ESTÁS SON LAS SUSTITUCIONES REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO LUEGO VIENE UN PUNTO RELATIVO AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN DONDE DEJA SIN EFECTO LA PLANILLA DE CHALCHIHUITES PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DONDE DEJA SIN EFECTO EL REGISTRO DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO DE GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA POR EL PAN, ANTERIORMENTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DABA POR MEDIO DE UN ACUERDO ESPECÍFICO, CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES, SE HACÍA UN ACUERDO ESPECÍFICO Y AQUÍ NO ESTAMOS HABLANDO DE SUSTITUCIÓN EN EL CASO CONCRETO DE LA RESOLUCIÓN DE, O DE LAS 2 RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, QUE SI BIEN ES CIERTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO SE HACE UNA RESEÑA DE LOS HECHOS, CREO QUE ESTO SERÍA DESDE MI PUNTO DE VISTA MEJOR DEJARLO PARA UN ACUERDO ESPECÍFICO, EN DONDE QUEDE SIN EFECTOS EL REGISTRO DE LA PLANILLA DE CHALCHIHUITES Y EL REGISTRO DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ALLÁ EN NIEVES, DE TAL MANERA QUE RESUMIENDO LA PROPUESTA, ES EN PUNTO CUARTO, AGREGAR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y SUPRIMIR LO RELATIVO A LA DETERMINACIÓN JUDICIAL, PARA QUE SEA OBJETO DE UN ACUERDO DIFERENTE. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN EL MISMO TENOR DEL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, SOLICITAR QUE SE APLACE EL ACUERDO ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL MUNICIPIO DE NIEVES, DE GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA, UNA POR LA CUESTIÓN QUE ÉL YA SEÑALABA Y LA OTRA PORQUE TAL PARECE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL SE TOMA ATRIBUCIONES QUE NO LE COMPETEN, PORQUE DE ACUERDO AL ARTICULO 129, LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS REGISTRADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO LAS COALICIONES, DEBERÁN SOLICITARLA POR ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE, FRACCIÓN SEGUNDA, VENCIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, ÚNICAMENTE PROCEDERÁ A LA

SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO POR RENUNCIA, FALLECIMIENTO, INHABILITACIÓN, INCAPACIDAD O CUALQUIER OTRA CAUSA PREVISTA EN LA LEY Y FRACCIÓN TERCERA, EN CASO DE RENUNCIA, NO PODRÁN SUSTITUIRLO CUANDO AQUELLA SE PRESENTE DENTRO DE LOS 30 DÍAS ANTERIORES AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SE TOMÓ ATRIBUCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN, PORQUE LA SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO DEBE DE SER UNA CUESTIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO, SI BIEN ES CIERTO QUE EL TRIBUNAL ILEGALMENTE LO DECLARA INELEGIBLE, ACCIÓN NACIONAL INTERPUSO YA SU REVISIÓN CONSTITUCIONAL ANTE EL TRIFE Y HABRÁ QUE ESPERAR EL RESULTADO A VER QUE NOS DICEN, PERO INDEPENDIEMENTE DE ESO, CREO QUE LA SUSTITUCIÓN DEBERÍA DE CORRER A CARGO DEL PARTIDO POLÍTICO, PORQUE TODAVÍA ESTAMOS EN TIEMPO DE ACUERDO A LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 129 Y NO EL HECHO DE QUE POR SUS PANTALONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DECIDA QUE SEA EL SUPLENTE EL QUE ENTRE EN SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO PROPIETARIO, EN ESE SENTIDO QUIERO DEJAR LAS COSAS CLARAS, Y SOLICITO QUE ESTE ACUERDO SE TRANSFIERA, YO LO SOLICITARÍA DE SER POSIBLE HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA LAS SUSTITUCIONES, A VER SI ANTES RESUELVE EL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, O SI NO QUE SE DE POR LO MENOS EL TIEMPO QUE NOS DA LA LEY PARA PODER HACER LA SUSTITUCIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL MISMO TENOR DE LA PERSONA QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, EL ARTÍCULO 129, EN SU FRACCIÓN TERCERA, NOS MARCA QUE TENDREMOS HASTA UN MES ANTES PARA HACER SUSTITUCIONES, ENTONCES YO CONSIDERO IMPORTANTE QUE SE APLACE TODO EL ACUERDO, NO TENEMOS, NO SE, SALVO LO QUE USTEDES ME DIGAN, NO TENEMOS MUCHA PRISA, PODERLA HACER UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO LAS SUSTITUCIONES Y YO SÍ PEDIRÍA NO SOLAMENTE UNA FRACCIÓN, SINO TODO EL ACUERDO SE PUDIERA APLAZAR, ES LO QUE ESTOY SOLICITANDO A ESTE CONSEJO, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: YO ME PERMITO PROPONER LO CONTRARIO, EN TODO CASO LA PROPUESTA HECHA ERA MUY ENTENDIBLE EN EL CASO DE LA QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PAN Y EL CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, PERO EN EL CASO DE LAS DEMÁS SI NOS URGE MANDARLO ALLÁ AL DF, PARA QUE LA EMPRESA QUE VA A HACER LA DOCUMENTACIÓN INICIE LO QUE SE RELACIONA CON LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS, EN TODO CASO MÁS ADELANTE SI SURGEN ALGUNAS CUESTIONES HABRÁ PERSONAL AHÍ PERMANENTE PARA HACER ALGUNAS Y QUE NO RETRACE LA PRODUCCIÓN DE BOLETAS, PORQUE ESO SI NOS PONDRÍA EN ALGÚN RIESGO QUE NO QUISIÉRAMOS COMENTARLO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: PREGUNTA

NADA MÁS, ENTONCES, ¿SE VAN A PODER IMPRIMIR HASTA LAS QUE TENGAN EL DÍA 4 DE JUNIO LICENCIADO?, ¿SE VAN A PODER IMPRIMIR HASTA LAS QUE ESTÉN EL 4 DE JUNIO?, A BIEN, YO NADA MÁS TENÍA ESA PREOCUPACIÓN SI ESO VA A SER FACTIBLE, ADELANTE, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ENTONCES EN SEGUNDA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YO DIFIERO EN LO EXTERNADO POR EL LICENCIADO RÍOS Y POR QUIENES ESTÁN POR LA PROPUESTA DE QUE SE MODIFIQUE EL PUNTO RELATIVO A LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL, CREO QUE AÚN Y CUANDO HAYA SIDO UNA COSTUMBRE, EL HECHO DE QUE ESTE CONSEJO GENERAL EMITA LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, PARA PRECISAMENTE DAR CAUSE A ESAS RESOLUCIONES, PUES YO CREO QUE EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE SU COMPETENCIA, PUES DEBEMOS DE ACATARLAS SIN NECESIDAD DE UN PREVIO, SIN NECESIDAD DE UN ACUERDO RESPECTIVO, YO CREO QUE LAS RESOLUCIONES SE ACATAN, INDEPENDIENTEMENTE DEL CONTENIDO, O DE QUE ESTEMOS DE ACUERDO O NO ESTEMOS DE ACUERDO Y QUE BUENO, LO EXTERNADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN RELACIÓN DE QUE HA INTERPUESTO EL RECURSO CORRESPONDIENTE, BUENO PUES ESTARÁ A LO QUE DE AHÍ SE DERIVE, PERO QUE EVIDENTEMENTE, BUENO, PUES ES UNA RESOLUCIÓN QUE DEBEMOS DE ACATAR EN ESTE MOMENTO SIN NECESIDAD DEL ACUERDO POSTERIOR, SERÍA MI OPINIÓN, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO MOCIÓN NADA MÁS, BUENO YO NO VEO EL PORQUE NO PODAMOS APLAZAR ESTA SITUACIÓN, POR SUPUESTO QUE NO ESTOY COMENTANDO QUE NO SE ACATE LO ESTIPULADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, ÚNICAMENTE PIDO QUE SE APLACE EL ACUERDO, ESTE PUNTO ESPECÍFICAMENTE, NO ESTOY DICIENDO QUE NO SE ACATE LO QUE DICE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y ESO EN BASE AL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ELECTORAL, POR SI LO DESCONOCE EL CONSEJERO FÉLIX, PUES QUE LO LEYERA POR FAVOR, SI DE POR SI YA SE NOS BRINCARON NUESTROS PRINCIPIOS, BUENO, PUES QUE EN BASE A ESTE ARTÍCULO, QUE SE NOS RESPETE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CUANDO PROPONGO QUE SE VOTEN ÚNICAMENTE LAS SUSTITUCIONES, POR PROPUESTAS DE PARTIDOS, CREO YO QUE DEBEMOS HACERLO ASÍ, PORQUE NO

TENEMOS INCONVENIENTE EN QUE ESTO SE ADELANTE Y QUE EL VIERNES 5 PODAMOS NOSOTROS NUEVAMENTE SESIONAR PARA APROBAR AQUELLAS SUSTITUCIONES QUE HASTA EL DÍA 4 HAYAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL DÍA 5 LLEVARLAS A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SE INTEGREN, EN SU CASO Y ESTO DERIVADO DE LA EXPERIENCIA EN EL 2001, EN SU CASO INCLUIR SI TÉCNICAMENTE ES POSIBLE AÚN LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN VENIR POR DETERMINACIÓN JUDICIAL, PERO ESO TENDRÍAMOS NOSOTROS QUE ESPERAR HASTA QUE PASARA EL DÍA 5, PERO SI APROBAMOS ESTE ACUERDO TAL Y COMO ESTÁ Y VEMOS EN EL ANEXO, QUE SUSTITUCIONES POR ORDEN JUDICIAL Y SE REVOCA REGISTRO, EN EL PRIMERO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO ÚNICAMENTE ESTAMOS APROBANDO LAS SUSTITUCIONES SOLICITADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR MOTIVO DE RENUNCIA, FALLECIMIENTO, INHABILITACIÓN, INCAPACIDAD Y POR ORDEN JUDICIAL DE LOS CANDIDATOS ANTERIORMENTE REGISTRADOS, EN EL CASO DEL PAN, NO HAY SOLICITUD POR ORDEN JUDICIAL DERIVADA DE UNA ORDEN JUDICIAL, EN EL CASO DEL PRD, ES UNA CANCELACIÓN DE REGISTRO, PERDÓN DEL VERDE, ES UNA CANCELACIÓN DE REGISTRO, ENTONCES NO MEZCLAR 2 ASUNTOS EN UN SOLO ACUERDO, PARA MI ES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TÉCNICA JURÍDICA MÁS CONVENIENTE, QUE SE DICTE UN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO, PORQUE TENEMOS QUE DAR CUMPLIMIENTO, INDEPENDIENTE DE QUE LO ACATEMOS EN LOS HECHOS, FORMALMENTE TENEMOS QUE DAR CUMPLIMIENTO Y NO SE SI EL TRIBUNAL ELECTORAL NOS HAYA IMPUESTO ALGÚN TÉRMINO PARA DARLE CONTESTACIÓN DE LA EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO DE SU RESOLUCIÓN, SI NO ES ASÍ, BUENO PUES PODEMOS PROGRAMAR PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE, O PARA LA ORDINARIA QUE SE AVECINE ESE ACUERDO, DONDE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EMITIDAS, EN UNA QUE POR DECLARARSE INELEGIBLE EL CANDIDATO PROPIETARIO, QUEDARÁ EL CANDIDATO SUPLENTE REGISTRADO ÚNICAMENTE Y EN EL OTRO QUE LA PLANILLA COMPLETA QUEDA CANCELADO SU REGISTRO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, EL ACUERDO QUE ESTAMOS A PUNTO DE VOTAR NO CONTIENE DENTRO DE SU FUNDAMENTACIÓN EL ARTICULO 129, QUE REFIERE JUSTAMENTE A LAS SUSTITUCIONES, A LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS REGISTRADOS Y QUE SERÍA LA FUNDAMENTACIÓN MEDULAR PARA TOMAR ESTE ACUERDO, DE AHÍ QUE COMO DICE EL LICENCIADO GERARDO, UNA RAYA MÁS AL TIGRE, ENSEGUIDA, YO SÍ ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE EXCLUYERAN DE ESTE ANEXO LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DADO QUE EFECTIVAMENTE SE TRATA DE SUPUESTOS NORMATIVOS DISTINTOS TOTALMENTE, TANTO EL CASO DE INELEGIBILIDAD DECRETADO DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL BALDERAS CASTAÑEDA, COMO LA REVOCACIÓN DE LA PLANILLA DE CHALCHIHUITES PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, NO ENCUADRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ELECTORAL, POR TAL MOTIVO SÍ CREO QUE DEBE DE EXCLUIRSE DEL ACUERDO Y TAMBIÉN EN PARTE COMPARTO LA

OPINIÓN DEL LICENCIADO HUGO LISANDRO FÉLIX, EN EL SENTIDO DE QUE HASTA QUE PUNTO TENEMOS QUE VOTAR UNA RESOLUCIÓN QUE NOS ESTÁN ORDENANDO SU CUMPLIMIENTO, SU ACATAMIENTO PLENO, PERO SI HAY QUE DARLE LA FORMALIDAD, ESTAS 2 SITUACIONES NO SE ENCUADRAN DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS SUSTITUCIONES, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA PRECISIÓN PLANTEADA POR EL SEÑOR LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DOS MIL CUATRO, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, EN RELACIÓN CON LAS CORRECCIONES SEÑALADAS EN LA PARTE DEL ANEXO, ASÍ COMO LO CONCERNIENTE AL AGREGADO DEL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ELECTORAL Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO QUE SE LE AGREGUE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE ESTE ACUERDO A CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES, ADEMÁS DE SUPRIMIR LA DETERMINACIÓN JUDICIAL PARA UN ACUERDO POSTERIOR, EN RELACIÓN A LO QUE RESPECTA AL MUNICIPIO DE GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA Y DE CHALCHIHUITES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES, CON LOS SIGUIENTES APARTADOS, **INCISO A;** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS, **INCISO B;** SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESPECÍFICAMENTE DE LAS CONSTANCIAS PROVISIONALES DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DEL DÍA PRIMERO DE MAYO, **INCISO C;** MANIFIESTO ENVIADO AL COLEGIO DE NOTARIOS, **INCISO D;** LO RELATIVO A QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEJE DE PUBLICITAR LA OBRA SOCIAL, **INCISO E;** LECTURA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, **INCISO F;** CRITERIO

PARA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, ENTONCES, EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES A DESAHOGAR ES, **INCISO A**; PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL INCISO A, EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS), SE LES ESTA ENTREGANDO LA PROPUESTA EN LA QUE SE SEÑALA QUE HAY 3 PERSONAS COMO TERNA PARA SECRETARIO EJECUTIVO, QUE SON NORBERTO ESCOBEDO HERNÁNDEZ, HÉCTOR RUBÉN GARCÍA MALDONADO Y YESENIA ACUÑA DE LA TORRE, PROPONIENDO A NORBERTO ESCOBEDO HERNÁNDEZ PARA QUEDAR COMO SECRETARIO EJECUTIVO, ÉL ES LICENCIADO EN DERECHO Y ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR JURÍDICO, CON LA ADSCRIPCIÓN AL DISTRITO 7 DE JEREZ, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, HEMOS ESTADO AL PENDIENTE DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, EL DOMINGO PASADO, LA JUNTA EJECUTIVA LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE ACERCAMIENTO CON LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE CONSTATAR DE CERCA LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN ALGUNOS DE LOS CONSEJOS, FUE ASÍ QUE CONOCIMOS EL CASO DE JEREZ, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JEREZ, ESTUVIMOS PLATICANDO CON EL PRESIDENTE, NOSOTROS YA TENÍAMOS CONOCIMIENTO DE QUE EXISTÍAN ALGUNAS CUESTIONES NO ADECUADAS DE LA CONDUCTA QUE VENÍA DESEMPEÑANDO EL SECRETARIO EJECUTIVO, TALES COMO QUE NO ASISTÍA EN EL HORARIO QUE ESTÁ ESTABLECIDO, A LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO Y PUES SABEDORES DE QUE EN ESTOS MOMENTOS SE REQUIERE A PLENITUD TODA LA CAPACIDAD DE LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS, LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, EN MÁS DE ALGUNA OCASIÓN SE LES DIO A CONOCER QUE EL INSTITUTO REQUERÍA SU PRESENCIA, YO CREO QUE ANTE ESTA SITUACIÓN Y ANTE ESTA EXIGENCIA DEL INSTITUTO, ÉL OPTÓ POR DEJAR SU TRABAJO, RENUNCIA, PARECE SER QUE EL TENÍA ALGUNAS OTRAS OPCIONES LABORALES, Y TAMPOCO QUISO YA ESTAR PERJUDICANDO LAS ACTIVIDADES AL INTERIOR DEL CONSEJO, DE AHÍ QUE ESTUVIMOS VIENDO DE FORMA INMEDIATA QUIEN SERÍA

EL PERFIL IDÓNEO PARA SUSTITUIR AL LIC. JAIME SALVADOR MURILLO ACEVEDO Y ENCONTRAMOS EN EL ASESOR JURÍDICO ASIGNADO AL DISTRITO SÉPTIMO DEL DISTRITO DE JEREZ, QUE ÉL PODRÍA OCUPAR ESA VACANTE, ÉL ES UNA PERSONA, ES UN ABOGADO, ES LICENCIADO EN DERECHO, QUE HA TENIDO DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL CONTACTO TANTO CON LA LEY, CON TODAS LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE HA TOMADO ESTE CONSEJO GENERAL Y CONSIDERAMOS QUE PUEDE SACAR ADELANTE LO QUE QUEDA DEL PROCESO ELECTORAL, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS, NOMBRANDO AL LIC. NORBERTO ESCOBEDO HERNÁNDEZ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES A DESAHOGAR ES, **INCISO B;** SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESPECÍFICAMENTE DE LAS CONSTANCIAS PROVISIONALES DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DEL DÍA PRIMERO DE MAYO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; SEÑOR, ANTES DE QUE SE CORRIERA EL TIEMPO Y QUE SE ME TOMARA COMO MI PRIMERA INTERVENCIÓN, PEDÍ A ESTE CONSEJO GENERAL, SE TRAJERAN LOS ACUERDOS, ENTONCES PEDIRÍA QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO LE DIERA LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES, PRIMERO, SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA FÓRMULA DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PARA ENTREGARLA A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, PRESENTADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PARA LAS ELECCIONES DEL AÑO 2004, EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE UNA MOCIÓN AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; PERO ¿PARECE QUE FUE EL ACUERDO A LAS CONSTANCIAS A GOBERNADOR NO?, ¿SI FUE ESO?, ¿SI VERDAD?. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL CASO DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ, POR EL QUE SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LAS CANDIDATURA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2004, SON LOS SIGUIENTES; PRIMERO, SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA LIC. AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA COMO CANDIDATA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA LAS ELECCIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2004, SEGUNDO, EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE LA LIC. AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA COMO CANDIDATA DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, TERCERO, SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. JOSÉ EULOGIO BONILLA ROBLES COMO CANDIDATO DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA LAS ELECCIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2004, CUARTO, EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DEL C. JOSÉ EULOGIO BONILLA ROBLES COMO CANDIDATO DE ALIANZA POR ZACATECAS, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, QUINTO, SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL LIC. ELÍAS BARAJAS ROMO COMO CANDIDATO DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA LAS ELECCIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2004, SEXTO, EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DEL LIC. ELÍAS BARAJAS ROMO, COMO CANDIDATO DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, SÉPTIMO, SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA COMO CANDIDATO DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA LAS ELECCIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2004. OCTAVO, EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DEL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA COMO CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, NOVENO, LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS ESTARÁ CONDICIONADA AL SENTIDO EN QUE SE EMITA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESENTADOS POR LOS DIVERSOS INSTITUTO POLÍTICOS, DÉCIMO, COMUNÍQUESE EN SUS TÉRMINOS LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DÉCIMO PRIMERO, PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ LO RESOLVIERON POR MAYORÍA DE VOTOS LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON LA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, ANTE EL SECRETARIO

EJECUTIVO QUE AUTORIZA Y DA FE, CONSTE, DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, FIRMAN CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS POR LA LECTURA AL SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR PRESIDENTE, UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE USTED TIENE SEGÚN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN DÉCIMA, ES VELAR Y VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, A LA FECHA DE HOY NO SE HAN RESUELTO DICHS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, QUE SEÑALA EL RESOLUTIVO NOVENO, QUE DICE QUE ESTARÁN CONDICIONADOS A QUE SE RESUELVAN ESOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, HEMOS INSISTIDO EN ESTA MESA, HEMOS DISCUTIDO BASTANTE, USTEDES TAMBIÉN DENTRO DEL ACTA DICEN QUE USTEDES RESOLVERÍAN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SEGÚN LA CELERIDAD QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO LA COALICIÓN DIÉRAMOS A LAS CONTESTACIONES, ESTO FUE EL DÍA PRIMERO DE MAYO, ESTAMOS A 28 DE MAYO, LAS CANDIDATURAS ESTÁN CONDICIONADAS, QUIERO HACER MENCIÓN QUE SE HA DICHO MUCHO EN LA PRENSA, SE HA DICHO MUCHO EN ESTA MESA, QUE NO EXISTE LA PALABRA CONDICIONADA EN LA LEY, QUE NO TENDRÍA PORQUE HABERLO SIDO, PORQUE HABER LLEVADO ESE TINTE DE CONDICIONADAS, SI BIEN ES CIERTO ESTOY DE ACUERDO CON ESTO, QUE NO TENDRÍAN PORQUE HABERSE PUESTO EN LA COLETILLA DE CONDICIONADAS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE DICHO ACUERDO YA FUE APROBADO, QUE DICHO ACUERDO NO HA SIDO IMPUGNADO, POR ESTA CUESTIÓN DE CONDICIONADAS NO FUE IMPUGNADO, POR LO TANTO CONSTITUYE COSA JUZGADA, POR LO TANTO USTED DEBE DE DARLE VIGILANCIA A QUE SE CUMPLA EL ACUERDO, QUE ESTO NO SUCEDA DESPUÉS DEL 4 DE JULIO, DONDE YA LOS CANDIDATOS CUALQUIERA QUE SEA, HAYA GANADO Y SE LE DIGA SEÑOR USTED NO PUEDE SER GOBERNADOR PORQUE EXISTÍA UN PROCEDIMIENTO EN SU CONTRA Y NO FUE RESUELTO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, YO SI EXIJO Y VUELVO A INSISTIR A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE DE INMEDIATO YA RESUELVAN DICHS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, HAY ALGUNOS QUE SÍ EFECTIVAMENTE ESTABAN PENDIENTES DE QUE SE LE DIO VISTA A UNA DE LAS PARTES, PERO HAY OTROS DONDE YA HEMOS CONTESTANDO, HEMOS DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA AUTORIDAD Y NO SE CUAL ES EL MOTIVO DE LA TARDANZA PARA RESOLVER DICHS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, QUE ES UNA ATRIBUCIÓN QUE USTED TIENE EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, COMO SU CORRELATIVO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES, USTED COMO CONSEJERO PRESIDENTE, ENTONCES YO SI PIDO QUE YA SE DE, SI SE PUEDE HOY MISMO RESOLUCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE YA NO TENEMOS QUE, QUE YA NO HAY PRUEBAS POR DESAHOGAR, QUE YA NO HAY PRUEBAS POR IMPUGNAR, QUE YA SE NOS DIO VISTA, YA CONTESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA, Y ESTAMOS ESPERANDO LA ACTUACIÓN DE ESTE

CONSEJO GENERAL, ESPERO SEAN SENSIBLES, USTEDES MANIFIESTAN, LO HAN MANIFESTADO EN MÚLTIPLES OCASIONES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS LASTIMAMOS, QUE LA PRENSA LOS LASTIMA, PERO LA VERDAD NO ES ESO, NO ES NUESTRA INTENCIÓN, NOSOTROS QUEREMOS QUE EL ÁRBITRO ACTÚE SEGÚN SUS ATRIBUCIONES, QUE EL ÁRBITRO TOMA LAS DETERMINACIONES Y DECISIONES, QUE SEAN PARA EL LADO QUE SEAN, PERO QUE YA RESUELVAN, NOSOTROS CONOCEMOS LOS PROCEDIMIENTOS, LAS INSTANCIAS Y HAREMOS LAS IMPUGNACIONES EN SU CASO SI PROCEDEN, PERO QUE USTEDES YA SE PRONUNCIEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SON 4 DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, POR LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE TIENEN ESTOS ASUNTOS, SOLICITÉ QUE SE INCORPORARA ESTE ASUNTO EN ASUNTOS GENERALES, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO, DEL ARTÍCULO 7, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, PORQUE ES DE URGENTE RESOLUCIÓN, YO SOLICITARÍA USTEDES SE PRONUNCIEN POR ESOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO ÚNICAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE TAMBIÉN PARA ACCIÓN NACIONAL ES URGENTE Y NECESARIO QUE YA EL CONSEJO TOMA UNA DETERMINACIÓN DE CUANDO SE VAN A RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, LO COMENTÁBAMOS EL DÍA DE AYER, HOY LO SOLICITAMOS DE NUEVA CUENTA, PERO QUE SI YA ES URGENTE QUE SE PRONUNCIE EL CONSEJO POR RESOLVER ESO, LO MÁS QUE PUEDE PASAR ES QUE RESUELVAN A FAVOR O EN CONTRA DE ALGUNO, LO MÁS QUE PUEDA PASAR ES QUE ESE ALGUNO O ESE OTRO DETERMINEN QUE LO QUE USTEDES RESUELVEN NO LES GUSTÓ Y NO NOS GUSTÓ Y NOS VAYAMOS A OTRA INSTANCIA, ESO ES LO MÁS QUE PUEDE PASAR, PERO USTEDES SI SE QUITARÍAN UNA CARGA MUY FUERTE DE, TANTO DE LAS CUESTIONES QUE NOSOTROS ATACAMOS ENTRE COMILLAS, COMO LAS CUESTIONES DE PRENSA, DONDE CASI TODOS LOS DÍAS SALE QUE NO, QUE EL CONSEJO GENERAL NO ESTÁ ACTUANDO, ENTONCES DEMUÉSTRENOS CON HECHOS NO ÚNICAMENTE CON PALABRAS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ESTÁN ENCAMINADOS, TENDREMOS QUE REVISAR LOS CONSEJEROS ENTRE EL DÍA DE HOY Y MAÑANA Y SEGURAMENTE HABREMOS DE ENTREGAR LOS RESULTADOS CON LA RAPIDEZ QUE USTEDES ESPERAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; BUENO EN ESTE SENTIDO, EN LA SESIÓN PASADA EXTRAORDINARIA YO SOLICITÉ QUE SE HICIERA UN COMPROMISO, UN ACUERDO EN ESTE MISMO SENTIDO, QUE DIÉRAMOS UNA RESPUESTA A ESTA PROBLEMÁTICA Y CREO QUE NO, NI SE VOTO, NI SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DE MIS COMPAÑEROS DEL

CONSEJO, YO CREO QUE ESTO YO YA LO COMENTABA ANTES, QUE ES IMPORTANTE QUE LO RESOLVAMOS EN EL SENTIDO QUE TENGAMOS QUE RESOLVERLO, YO CREO QUE NO PODEMOS DAR MÁS TIEMPO YA, YO SOLICITARÍA A ESTE CONSEJO, QUE MI PROPUESTA SEA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, LOS QUE YA ESTÁN DE ACUERDO, SI YA HEMOS VISTO LOS EXPEDIENTES, CREO QUE SON 3 CANDIDATOS, A LA BREVEDAD PODAMOS RESOLVERLO Y QUE CITEMOS A SESIÓN EL DÍA DE MAÑANA O EL DOMINGO, A LA BREVEDAD POSIBLE, PORQUE NO PODEMOS ESTAR CON ESTE TIPO DE COSAS, QUE TENEMOS QUE RESOLVERLO YA, YO SOLICITARÍA QUE SOMETAMOS EL ACUERDO A LA BREVEDAD POSIBLE, HOY NO SE PUEDE, PORQUE NO SE PUEDE CITAR A SESIÓN HOY MISMO, PERO QUE YA SEA UNA, HAGO UNA SOLICITUD DE FORMA, LO HARÉ POR ESCRITO PERSONALMENTE, QUE YO SOLICITO A ESTE CONSEJO, QUE RESOLVAMOS ESTAS CONSTANCIAS CONDICIONADAS DE LOS 4 CANDIDATOS A GOBERNADOR, CREO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD DE ESTE CONSEJO DAR RESPUESTAS A LA SOCIEDAD Y QUE AL MISMO TIEMPO, LE DEMOS UNA CERTEZA JURÍDICA A ESTE PROCESO ELECTORAL, O UNA MUESTRA DE CERTEZA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EVIDENTEMENTE NO SOLAMENTE HOY NO SE PUEDE, SINO QUE MAÑANA TAMPOCO, PORQUE NECESITAMOS POR LO MENOS 24 HORAS PARA ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN Y ESO LO SABE PERFECTAMENTE EL DOCTOR ENCISO, ENTONCES, SI NOS FALTA TODAVÍA RESOLVER A NOSOTROS LOS CONSEJEROS, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO NECESARIAMENTE DE UN PLAZO MAYOR DE 24 HORAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; SI SON 24 HORAS Y CITAMOS PARA MAÑANA A LA UNA, YO CREO QUE SI TENEMOS 24 HORAS, A LAS 6 DE LA TARDE SE CUMPLE PERFECTAMENTE BIEN, O EL DOMINGO, YO CREO QUE ES URGENTE, YO CREO QUE ESTO ES UNA COSA QUE NO PODEMOS DETENERLO MÁS TIEMPO YA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN LA SESIÓN ANTERIOR, LOS CONSEJEROS NOS COMPROMETIMOS A RESOLVER LAS DIFERENTES QUEJAS EN EL TRANSCURSO DE LA SIGUIENTE SEMANA, PORQUE VEÍAMOS NOSOTROS QUE HABÍA LA NECESIDAD DE QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS REMITIERA, O MEJOR DICHO ELABORARA Y APROBARA SU DICTAMEN Y QUE UNA VEZ ELABORADO Y APROBADO EL DICTAMEN POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE HAGA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE DEL CONSEJO GENERAL COMO PROYECTO PARA SER ANALIZADA Y DISCUTIDA AQUÍ, PERO YO VEO MUY LOABLE EL LLAMADO QUE NOS HACE EL DOCTOR ENCISO, OJALÁ LO HICIERA TAMBIÉN EN LOS HECHOS Y EN BASE A ELLO BUENO CREO QUE LOS CONSEJEROS QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN ESTO, NOS HEMOS EMPEÑADO EN SACARLO LO MÁS PRONTO POSIBLE, DE TAL MANERA QUE PUES DE PARTE, AL MENOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, HEMOS ESTADO TRABAJANDO,

REVISANDO LOS VIDEOS, VIENDO LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE SON, DIJERON QUE LA HEMEROTECA DEL INSTITUTO, SIN EMBARGO HEMOS ESTADO REVISANDO, TENEMOS YA PROYECTOS DE DICTAMEN, PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE TIENEN QUE SER ANALIZADOS Y DISCUTIDOS POR LA COMISIÓN, PARA LUEGO PRESENTARLOS YA COMO EL PROYECTO DEFINITIVO Y ESTO NO ES CUESTIÓN DE UNAS CUANTAS HORAS, PORQUE NO NADA MÁS SON 4, QUIZÁ ESTOS POR LA IMPORTANCIA QUE TIENEN, POR LA RELEVANCIA QUE CONTIENEN ESTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SEAN LO QUE ESTÁ EN EL CENTRO DE LA ATENCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ¿HAY O NO HAY CANDIDATOS REGISTRADOS A GOBERNADOR DE MANERA DEFINITIVA?, O EL CONSEJO EN CIERTA MEDIDA SOBREPASANDO SUS FACULTADES POR EJEMPLO, COMO SE HA DICHO, INVENTÓ LA FIGURA DE LOS REGISTROS CONDICIONADOS, BUENO, TENEMOS QUE RESOLVER Y SABEMOS NOSOTROS QUE TENEMOS QUE RESOLVER DE LA MANERA MÁS PRONTA QUE SEA POSIBLE, PERO NO NADA MÁS DECIR, VAMOS A RESOLVER Y YA, CREO QUE MERECE UNA ATENCIÓN, MERECE UN ESTUDIO, ESTOS ASUNTOS QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA LE HAN DADO UNA PARTICULARIDAD MUY, MUY ESPECÍFICA, POR UTILIZAR EL PLEONASMO A ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE, QUE YO RECUERDE NUNCA HABÍA HABIDO CON UNA LEGISLACIÓN COMO LA QUE TENEMOS, LA POSIBILIDAD DE IMPUGNAR DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, NINGÚN TIPO DE REGISTRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿NO HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO SEÑORES?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PUES YA, YA RESUELVAN, QUE NO VENGA LA PRÓXIMA SEMANA Y QUE SEA OTRA VEZ EL COMÚN DENOMINADOR DE SOLICITAR QUE SE DEN LOS DICTÁMENES Y POR LO TANTO TAMBIÉN SE DEN LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES, YA RESUELVAN, NO VA A PASAR NADA, LO ÚNICO QUE PUEDE PASAR ES DE QUE SE SUSTITUYAN A LOS CANDIDATOS, SE RECURRA A OTRAS INSTANCIAS, ENTONCES YA NO LE DEN MÁS VUELTAS AL ASUNTO, YO CREO QUE HUBO ALGUNOS RECURSOS QUE SE INTERPUSIERON DE HACE MUCHÍSIMO TIEMPO, ERA PARA QUE YA DESDE CUANDO, YA TUVIERAN UNA RESOLUCIÓN, OTRO, BUENO QUE SON MÁS NUEVOS, REQUIEREN TODO EL PROCEDIMIENTO, PERO YO CREO QUE YA ESTAMOS EN TIEMPO DE QUE SE DE UNA RESOLUCIÓN Y QUIERO APROVECHAR TAMBIÉN, LA PARTICIPACIÓN PARA NO ALARGAR MÁS ASUNTOS GENERALES, A PROPÓSITO DE LAS ENCUESTAS, ¿QUE PASÓ?, ESTA SEMANA SALIÓ UNA ENCUESTA EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, QUIERO SABER SI SE CUMPLIÓ CON LO QUE MARCA LA LEY ELECTORAL, LA LEY ELECTORAL EN SU ARTÍCULO 146 ES MUY CLARO, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS, SABER SI SE CUMPLIÓ ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL, CON LO QUE MANDATA LA LEY, SI NO HAY QUE CASTIGARLO AL QUE NO LO HAGA Y SI LO HICIERON, BUENO HAY QUE VER EN QUE TÉRMINOS VIENE, SIENTO PUES QUE EL INSTITUTO NO ESTÁ ACTUANDO, EL INSTITUTO ESTÁ A LA DEFENSIVA, EL

INSTITUTO DEBE DE ESTAR AL FRENTE Y AQUEL QUE COMETA ALGÚN ERROR, ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA, PUES HAY QUE SANCIONARLO Y VEO QUE NO ES ASÍ, REQUERIMOS UN ÁRBITRO FUERTE, UN ÁRBITRO QUE SE PONGA POR ENCIMA DE LOS EQUIPOS QUE ANDAN COMPITIENDO Y QUE NO ESTÉ ESPERANDO A QUE SE LE ESTÉ COMENTANDO DONDE NO SE ESTÁ ACTUANDO, ESA ERA MI RECOMENDACIÓN SEÑOR PRESIDENTE, QUE VEA Y QUE SE ME DIERA RESPUESTA RESPECTO A ELLO, ADEMÁS TAMBIÉN EL ARTÍCULO MISMO 146 NOS DICE, QUE ANTES DE CUALQUIER PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS, TIENE QUE HABER UN REGISTRO DE LAS QUE PRETENDAN REALIZAR ESOS TRABAJOS AQUÍ ANTE EL INSTITUTO, ¿CUANTAS SE HAN REGISTRADO?, ¿CUANTAS DE ELLAS LO HAN HECHO?, ES DECIR, YO SIENTO PUES QUE NO SE ESTÁN CUMPLIENDO CON CUESTIONES QUE SON FUNDAMENTALES A LA CUESTIÓN DE EQUIDAD Y LA CUESTIÓN DE LEGALIDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI EN RELACIÓN A LAS ENCUESTAS, QUIERO DECIRLES NADA MÁS QUE HEMOS RECIBIDO RECIENTEMENTE, NO RECUERDO LA RAZÓN SOCIAL DE UNA DE ELLAS, LA OTRA ES DEL LABORATORIO DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICAS APLICADAS DE LA ESCUELA DE MATEMÁTICAS, QUE SI NOS ANUNCIARON LA APLICACIÓN DE UNA ENCUESTA QUE FUE POSTERIORMENTE PUBLICADA, ANEXA EVIDENTEMENTE EN ESA COMUNICACIÓN LA VITRINA METODOLÓGICA CORRESPONDIENTE, ES DECIR, SEÑALA PUES EL PROCEDIMIENTO QUE VA A UTILIZAR EN SU ENCUESTA, DESDE ESE PUNTO DE VISTA, POR LO MENOS ESE TRABAJO DE ENCUESTA ESTÁ RESPALDADO EN LO QUE SEÑALA LA PROPIA LEY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA; SEÑOR PRESIDENTE SOLICITARÍA QUE SE ME FACILITARA UN TANTO DEL DOCUMENTO QUE FUE PRESENTADO POR LA EMPRESA CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ SEÑOR CON MUCHO GUSTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; SI YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE CUANDO LLEGUEN ESE TIPO DE COMUNICACIONES AL CONSEJO, LOS CONSEJEROS LAS CONOZCAMOS, PORQUE YO HASTA DONDE TENÍA ENTENDIDO NINGUNA EMPRESA, NINGUNA ENTIDAD ENCARGADA DE ELABORAR ENCUESTAS SE HABÍA REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO, ENTONCES CREO QUE SÍ DEBEMOS DE TENER LA INFORMACIÓN, PORQUE YO CREO QUE LA COMUNICACIÓN QUE LLEGA POR MEDIO DE PRESIDENCIA NO LLEGA PARA SU CONOCIMIENTO PARTICULAR, SINO PARA QUE SE DIFUNDA ENTRE LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO Y EN ESTE CASO, PARTICULARMENTE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, YO RECUERDO HACE ALGUNOS MESES UNA EMPRESA SI PUSO A LAS ORDENES DEL INSTITUTO SUS SERVICIOS RELATIVO A LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS, MÁS NO FUE UN REGISTRO, AHORA

USTED ESTÁ HABLANDO DE VITRINA METODOLÓGICA, SUPONGO QUE ES UN DOCUMENTO DISTINTO Y SÍ QUISIERA QUE LO CONOCIÉRAMOS, QUE NO QUEDE PARA EL USO PRIVADO O PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, SERÍA CUANTO SEÑOR CONSEJERO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE UNA MOCIÓN AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; NADA MÁS EN ESTE MISMO SENTIDO, YA EN ALGUNA OCASIÓN, EL LICENCIADO JUAN ANTONIO, HABÍA COMENTADO, QUE NO QUEREMOS LLEGAR A LA SESIÓN SIN QUE TENGAMOS CONOCIMIENTO, YO CREO QUE LOS CONSEJEROS NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE ESTA ENCUESTA, NI QUE NOS LLEGÓ AYER, EL LLAMADO QUE HIZO EN FORMA ENÉRGICA EL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ Y YO CREO QUE NO PODEMOS ESTAR ASÍ, YO CREO QUE SI DEBIERAN HABERNOSLO COMUNICADO Y VALORARLO, SOLICITARÍA QUE LO QUE LLEGARA, TUVIÉRAMOS CONOCIMIENTO LOS CONSEJEROS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO UNIRME A LA PETICIÓN, SEÑALAR LA NECESIDAD URGENTE DE QUE SE RESUELVAN ESTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, QUE ES INDISPENSABLE QUE SE HAGA, PERO ES INDISPENSABLE QUE SE HAGA Y ELLO NO ESTÁ PELEADO INCLUSIVE CON LO QUE SEÑALABA EL CONSEJERO RÍOS, DESDE LUEGO QUE NO ES SENCILLO, NUESTRA PETICIÓN NO ES EN EL SENTIDO DE QUE SE HAGA UNA RESOLUCIÓN NO MEDITADA, NO FUNDADA, NO MOTIVADA, ESTÁ EN LO CORRECTO EL CONSEJERO CUANDO SEÑALA QUE SE DEBE DE HACER EL ANÁLISIS Y ESE ANÁLISIS IMPLICA TIEMPO, SIMPLEMENTE LO QUE SOLICITAMOS ES QUE BUENO SE APRESURE ESE ANÁLISIS, EN REALIDAD LA PREOCUPACIÓN AL MENOS LO DIGO EN FORMA PARTICULAR, ES QUE AQUÍ YA EN ESTA MESA HA QUEDADO CLARO QUE SE HAN ALTERADO ALGUNAS REGLAS PROCESALES, EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SI SE HAN ALTERADO ALGUNAS REGLAS PROCESALES, PUDIERA DARSE EL CASO POR EJEMPLO, QUE SE OFRECIERAN ALGUNAS OTRAS PRUEBAS Y QUE SE VOLVIERA A DAR VISTA A ALGÚN PARTIDO Y QUE ESTO VUELVA A ATRASAR LA SITUACIÓN Y CLARO SE PUDIERA DECIR, NO PERO ES QUE ESO NO LO PERMITE LA LEY, PERO ES QUE YA SE HAN HECHO COSAS QUE NO SEÑALA LA LEY, ENTONCES EN REALIDAD ESA SERÍA MI PREOCUPACIÓN. SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA RETOMAR, PORQUE ME PARECE IMPORTANTE UNA PORCIÓN DEL COMENTARIO DEL DIPUTADO PABLO ARREOLA, QUE DE NINGUNA MANERA DEBEMOS DESESTIMAR Y SE REFIERE CONCRETAMENTE A ESTAS CUESTIONES DE ENCUESTAS, QUE SI BIEN LA LEY LAS CONTEMPLA, COMO ÉL ATINADAMENTE LO MENCIONABA, TENEMOS TAMBIÉN QUE ENTENDER QUE ESTAMOS EN TERRENOS DE DIFÍCIL PRECISIÓN

SEÑOR DIPUTADO, MIRE USTED, POR EJEMPLO, LO NORMAL, LO COMÚN Y LO CORRIENTE, EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL FEDERAL O LOCAL ES ESO, QUE UNA VEZ QUE SE INICIAN LAS CONTIENDAS, COMIENZE LA PUBLICACIÓN DE TODO TIPO DE ESTAS, DIGAMOS DE ESTOS PULSOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA, CON LOS RESULTADOS CONSIGUIENTES Y NO SOLAMENTE EN LAS ELECCIONES, EN EL CASO DE LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN LO ACABAMOS DE TENER, PERO CREO QUE ES MUY CERTERA SU OBSERVACIÓN, CUANDO DICE QUE AQUÍ TENEMOS UNA LEY Y QUE ES UNA LEY MUY CLARA Y QUE COMO CONSEJO DEBERÍAMOS SER UN ARBITRO QUE ESTUVIÉRAMOS POR ENCIMA DE Y AL FRENTE DE, Y NO SOLAMENTE REACCIONANDO A HECHOS EN UN MOMENTO DADO CONSUMADOS, ESA ES LA PORCIÓN JUSTA DE LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO PABLO ARREOLA, EN LA QUE YO QUISIERA REFERIRME SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS, TENEMOS POR UN LADO Y NO PODEMOS TAMPOCO IGNORARLO, QUE MÁS ALLÁ DE LO QUE DISPONGA LA LEY ELECTORAL, CUALQUIER EMPRESA DEDICADA A ESTAS TAREAS, PUEDE TRANQUILAMENTE ADUCIR QUE ESTÁ EJERCIENDO DERECHOS CONSTITUCIONALES RESPECTO DE LA LIBERTAD QUE TIENE PARA EJERCER UNA ACTIVIDAD LÍCITA, MERCANTIL, O COMERCIAL CONFORME A LA CONSTITUCIÓN, ASIMISMO PUEDE ALEGAR SEGURAMENTE OTRO DERECHO CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, QUE NO PUEDE SER COARTADA NI LIMITADA, EN TANTO NO AFECTE EFECTIVAMENTE TAMBIÉN DERECHOS DE TERCEROS, ES DECIR, NO ESTAMOS EN UN TERRENO DE FÁCIL DECISIÓN O DE FÁCIL RESOLUCIÓN, LO QUE SÍ PODEMOS CREO YO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, ES, RETOMANDO ESTA CUESTIÓN DE LAS ENCUESTAS, QUE LO MÁS PROBABLE ES QUE SE INTENSIFIQUE EN LOS DÍAS POR VENIR, EN LOS DÍAS QUE QUEDAN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES QUE EXISTA UN PRONUNCIAMIENTO AQUÍ, TAL VEZ A MANERA DE ACUERDO, UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE LLEVE TAMBIÉN EN SU MOMENTO A LOS MEDIOS, EN EL SENTIDO QUE NO DEJE NINGUNA DUDA ESTE CONSEJO ELECTORAL, DE CUALES SON LAS REGLAS RESPECTO DE LAS ENCUESTAS Y QUE POR LO TANTO, CUALQUIER ENCUESTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS MEDIOS QUE ES LO NORMAL, EN CUALQUIERA DE LOS MEDIOS, YA SEA IMPRESOS O ELECTRÓNICOS, QUE NO HAYA SEGUIDO ESTE PROCEDIMIENTO, QUEDA AUTOMÁTICAMENTE DESCONOCIDA EN SU CONTENIDO POR ESTE CONSEJO, AL MENOS EN ESO PODEMOS SER CREO YO MUY CLAROS Y MUY CONTUNDENTES, YO NO PUEDO A TI EMPRESA ENCUESTADORA, IMPEDIRTE QUE HAGAS UN TRABAJO, REPITO, QUE TE GARANTIZA LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERO SÍ PUEDO EN CAMBIO, DESCONOCER DESDE EL PUNTO DE VISTA OFICIAL, EN CUANTO A LAS REGLAS QUE NORMAN ESTE PROCESO ELECTORAL, ESOS RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, PARA NOSOTROS NO TIENE NINGUNA VALIDEZ, LOS PODRÁS PUBLICAR, LOS CIUDADANOS QUE QUIERAN DARLES CONSIDERACIONES, DESDE LUEGO ASUNTO EstrictAMENTE DE SU PROPIA JURISDICCIÓN PERSONAL, PERO QUE QUEDE CLARO, AL MENOS EN ESTE CASO, QUE ESTE CONSEJO ELECTORAL SE PRONUNCIE EN EL SENTIDO DE QUE ESOS RESULTADOS DE NINGUNA MANERA TIENEN NINGUNA RELEVANCIA NI VALIDEZ, PARA LOS

EFFECTOS QUE LA LEY NOS SEÑALA A ESTE RESPECTO Y DE ESA MANERA BUENO, PUES YA EN TODO CASO LAS EMPRESAS ENCUESTADORAS TENDRÁN QUE DECIDIR QUIENES ACEPTAN VENIR A REGISTRARSE Y VENIR A SOLICITAR EN UN MOMENTO DADO QUE SE CUMPLA CON EL PROCEDIMIENTO DE LEY, PERO HABRÁ QUEDADO CREO YO, AL MENOS ESTE PRONUNCIAMIENTO QUE TAL VEZ DEBA VERTERSE EN UN ACUERDO Y POSTERIORMENTE DARSE A CONOCER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LO DEJO COMO UNA PROPUESTA, PORQUE ME PARECE, REPITO, QUE EL COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL DIPUTADO PABLO ARREOLA, TIENE UNA ENORME IMPORTANCIA, PORQUE NUEVAMENTE, ESTO NUNCA SE HA HECHO, PORQUE LAS ENCUESTAS LAS HEMOS DADO SIEMPRE POR SENTADAS, REPITO NO SOLAMENTE LOS PROCESOS LOCALES, TAMBIÉN EN LOS PROCESOS FEDERALES Y COMO LO ACABAMOS DE VER, YA LO MENCIONABA EN EL CASO DE LA UNIVERSIDAD, CREO QUE SERÍA UN BUEN MOMENTO EN QUE ESTE CONSEJO PUDIERA PRONUNCIARSE DE UNA MANERA CATEGÓRICA Y TERMINANTE A ESTE RESPECTO, DESDE LUEGO CONFORME ESTE MISMO CONSEJO GENERAL TENGA A BIEN ACORDARLO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: PEDIRLE A LA SECRETARÍA QUE ME INDIQUE ¿CUAL ES EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO?, ¿SI ESTÁN 2 PUNTOS? ¿O TRATAMOS 1?, ¿O TRATAMOS 2?, O ¿TRATAMOS TODOS DE UN JALÓN?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN TENÍAMOS UN PUNTO PRECISO, SE COLÓ AHÍ LA CUESTIÓN DE LAS ENCUESTAS, YO HICE UNA ACLARACIÓN Y SE FUERON LAS OBSERVACIONES SOBRE ESTO, PERO SOBRE EL PRIMER PUNTO QUE TENÍAMOS YA NO HABÍA INTERVENCIONES, SOBRE EL PUNTO QUE COMENTÁBAMOS YA NO HABÍA OBSERVACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: PRECISAMENTE SOBRE ESE ERA MI INTERVENCIÓN, SEÑOR PRESIDENTE, CON TODO RESPETO USTED TIENE LA ATRIBUCIÓN DE CONDUCIR ESTE CONSEJO, USTED TIENE LA ATRIBUCIÓN DE SUJETARNOS AL PUNTO A TODOS LOS INTEGRANTES, YO CREO QUE ES IMPORTANTE LO SEÑALADO POR EL LICENCIADO PABLO ARREOLA, LAS ENCUESTAS, PERO EN TODO CASO DEBIMOS DE HABERNOS SUJETADO A OTRO PUNTO, YA QUE ESTAMOS EN EL PUNTO DE LAS ENCUESTAS Y NO REFERENTE A ELLAS SINO NADA MÁS COMENTARLE A LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA Y A USTEDES, QUE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO SOMOS USTEDES, LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE CASO LA COALICIÓN Y EN CUALQUIER COSA, CUALQUIER DOCUMENTO QUE LLEGUE AL CONSEJO GENERAL COMO TAL, DEBE DE CIRCULARSE A TODOS, TODOS DEBEMOS ESTAR

ENTERADOS, TODOS TENEMOS EL MISMO INTERÉS DE LO QUE AQUÍ SUCEDE, POR CIERTO NO RECUERDO EN LOS DOCUMENTOS QUE DIO LECTURA EL SECRETARIO EJECUTIVO, SI VENÍA LO RELATIVO A LA EMPRESA ENCUESTADORA Y QUIERO QUE ESTO QUEDE SEÑALADO EN EL ACTA, PASANDO AL TEMA QUE SI NOS INTERESA Y EL TEMA EN EL QUE ESTÁBAMOS, EN CUANTO A LOS REGISTROS, A MÍ ME GUSTARÍA QUE ESTE CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIARA EN ESTE MOMENTO POR UNA FECHA, QUE A MÁS TARDAR TUVIÉRAMOS LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, AL TOCARSE EL TEMA DE LAS ENCUESTAS SE DISMINUYÓ ESTE ASUNTO Y PARA MÍ ES DE LA MAYOR IMPORTANCIA QUE USTEDES YA RESUELVAN, YO NO SE CUANDO, PERO QUE YA A LA BREVEDAD POSIBLE, TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES QUE HIZO EL CONSEJERO RÍOS, QUE SON IMPORTANTES, PERO QUE SÍ YA TENGAMOS UNA FECHA DE RESOLUCIÓN, QUE NO LLEGUEMOS AL 4 DE JULIO Y TENGAMOS EXCUSA TRAS EXCUSA Y SI VAMOS A RESOLVER Y SI SON IMPORTANTES, PERO QUE NO SE HAN PRONUNCIADO, ENTONCES YO SÍ SOLICITARÍA QUE USTEDES SE PRONUNCIARAN POR UNA FECHA, SI LES ES POSIBLE EN EL ÁMBITO A SUS ATRIBUCIONES LEGALES, PORQUE NOS DEN RESPUESTA A CUANDO MENOS LOS 4 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDEN A LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, TODOS SON IMPORTANTES, PERO ESTOS POR SU TRASCENDENCIA E IMPORTANCIA ME GUSTARÍA QUE YA SE PRONUNCIARAN CUANDO MENOS PARA ELLOS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA: PARA ABONAR, APORTAR ALGO RESPECTO A ESTE ÚLTIMO PUNTO, MI SUGERENCIA ES DE QUE SE PUDIERA RESOLVER A PARTIR DE LA PROPUESTA QUE HA SURGIDO DE ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES, HABLAN DE LA SEMANA QUE VIENE, YO ABONARÍA EN CUANTO TAMBIÉN PRECISAR ALGUNAS FECHAS, QUE PUDIERA SER ANTES DEL DÍA 4, QUE TIENE QUE VER CON LAS SUSTITUCIONES, NO PORQUE SE TENGAN QUE HACER, PERO QUE ESO PERMITA QUE EN UN MOMENTO DADO SE PUEDA ACTUAR TAMBIÉN CONFORME A TIEMPOS, MI SUGERENCIA ES QUE PUDIERA SER A MÁS TARDAR EL DÍA 3 Y QUE ESTÁ DENTRO DE LO QUE USTEDES ESTÁN MARCANDO, QUE ES LA PRÓXIMA SEMANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: YO QUISIERA ACOTARLE LA PETICIÓN DEL DIPUTADO, EFECTIVAMENTE ES EL DÍA 4 DIPUTADO, PERO ESO ES EFECTIVAMENTE COMO YA LO SEÑALABA TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CUANDO ES UNA INICIATIVA DEL PARTIDO, EVIDENTEMENTE SI TENEMOS ESTA CIRCUNSTANCIA, ¿EL DÍA 4 QUE DÍAS ES?, ¿ES JUEVES O VIERNES?, ¿ES JUEVES 4 VERDAD?, ¿ES VIERNES 4 VERDAD?, MUY BIEN, YO ESTIMO QUE VAN A SER LOS DÍAS JUSTOS EN QUE VAMOS A ESTAR DECIDIENDO, ES DECIR, PRECISAMENTE POR DETERMINACIÓN DE ESTE CONSEJO A RAÍZ DE UNA DE ESTAS DEFINICIONES QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO Y QUE LAS VAN A TENER YA MUY PRONTO, ESTA

LLEGUE EL DÍA 5, CREO YO QUE LA LEY LE DA EN ESTE CASO TAMBIÉN A USTED LA FACULTAD PARA DECIR, ESTO FUE UN ACTO DE AUTORIDAD, POR LO TANTO YO PRESENTO MI SUSTITUCIÓN, ENTONCES NADA MÁS QUIERO ACOTAR ESTO SEÑOR A MANERA DE MOCIÓN, PARA QUE TAMBIÉN NO ESTEMOS TAN PRESIONADOS SEÑOR DIPUTADO, CREO QUE ENTRE ESOS DÍAS JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO, HABREMOS DE TENER LA RESOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO QUE DESDE LUEGO ES DE TANTA IMPORTANCIA PARA TODOS, YO ESPERO QUE ASÍ SEA Y OJALÁ, OJALÁ QUE PUEDA SER INCLUSIVE ANTES DEL DÍA 4 SEÑOR DIPUTADO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI NADA MÁS DECIRLE AL SEÑOR, QUE NO ESTAMOS AQUÍ PARA CREER, SI NO PARA QUE NOS DEN CERTEZA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, YO SI ME UNIRÍA A LA PETICIÓN DE QUE FUERA EL DÍA JUEVES 3 DE JUNIO, PORQUE EL DÍA 4 SE ENTREGA MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA 5 EN LA MAÑANA ESTAMOS SESIONANDO PARA RESOLVER SOBRE SUSTITUCIONES Y NOS VAMOS A LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CONSEJO, ENTONCES SEGURAMENTE REGRESEMOS HASTA EL DOMINGO O EL PROPIO SÁBADO, NO CREO PERO EL DOMINGO, O QUIZÁS HASTA EL LUNES, DE TAL FORMA QUE LOS TIEMPOS SI ESTARÍAN RECORTANDO Y LA PROPUESTA SERÍA QUE ESTAS ACTIVIDADES YA LAS REALIZÁRAMOS HABIENDO DESCARGADO YA LA RESOLUCIÓN DE LAS QUEJAS QUE ESTÁN A NUESTRA CONSIDERACIÓN, ENTONCES SI QUE FUERA MEJOR EL DÍA 3 Y HAGAMOS UN ESFUERZO ADICIONAL, PARA SACARLO EN ESTA FECHA, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DE LA SEÑORITA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; BUENO, ENTONCES COMO PROPUESTA SERÍA, QUE PARA EL JUEVES TENGAMOS LA RESOLUCIÓN DE LOS 4 EXPEDIENTES, HAY MÁS EXPEDIENTES, LOS CONOCEMOS, PERO CREO QUE LO QUE ES URGENTE, BUENO TODO ES URGENTE, PERO MÁS PRIMORDIAL, ES LOS EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS, ESO PROPONGO QUE SEA IGUAL, EL JUEVES ENTONCES TENGAMOS LA RESOLUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI LA PROPUESTA ES DE QUE A MÁS TARDAR EL JUEVES TUVIÉRAMOS LA SESIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; (NO USÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERO ES UNA DETERMINACIÓN QUE NO ESTÁ SUJETA A VOTACIÓN LICENCIADO, NO TIENE PORQUE ESTARLO, ES UN COMPROMISO QUE ESTAMOS HACIENDO FRENTE A USTEDES. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; YO CREO QUE SI ESTE CONSEJO SE ABRE Y ES PARTE DEL CONSEJO, UNA PROPUESTA, YO CREO QUE NO ESTÁ MAL QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, YO CREO QUE SI TENEMOS LA APERTURA NO PASA NADA, O SEA, ESO SERÍA NADA MÁS UN COMPROMISO, DARLE CIERTA FORMALIDAD, COMO UN ACTO DE BUENA FE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN YO SERÍA DE LA IDEA QUE NO SE VOTARA, DERIVADO DE QUE ES UN TRABAJO QUE TIENE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO TANTO BUENO, NO LOS QUE NO PERTENECEMOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS POR SUPUESTO QUE CONOCEMOS EL TRABAJO, SIN EMBARGO EL DICTAMEN Y LA CONVOCATORIA, TIENEN QUE VENIR POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS QUE REITERO, QUIEN LA FORMA EL LICENCIADO HUGO LISANDRO, EL LICENCIADO RÍOS Y LA LICENCIADA ROSY, A ESE TRABAJO NOS SUMARÍAMOS TODOS, YO CREO QUE ES COMPROMISO Y DEBERÁ DE SER COMPROMISO, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SACAR ADELANTE ESA ENCOMIENDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE MOCIÓN SEÑOR LICENCIADO, ADELANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS DECIRLE AL CONSEJERO RUIZ, QUE ES VERDAD QUE NO TODOS PERTENECEN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERO TODOS SE PUEDEN SUMAR AL TRABAJO PARA QUE ESTO SALGA MÁS RÁPIDO, NADA SE LOS IMPIDE Y QUE, SI EFECTIVAMENTE LO QUE SE VOTA NO SE LE DA SEGUIMIENTO, NO SE LE DA CUMPLIMIENTO, AHORA LO QUE NO SE VOTA, ESA ES MI PREOCUPACIÓN, POR ESO YO PEDÍA QUE SE VOTARA GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES A DESAHOGAR ES, **INCISO C;** MANIFIESTO ENVIADO AL COLEGIO DE NOTARIOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS QUE SE HICIERON AQUÍ EN LA SESIÓN, DONDE SE HICIERON OBSERVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NOTARIOS, HABLÉ YO CON EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, LE HICE VER ESTAS INQUIETUDES, ÉL ME COMENTÓ QUE HA HABLADO CON VARIOS DE SUS COMPAÑEROS, QUE NO TIENE DIGAMOS ELEMENTOS EN QUE SUSTANCIAR ESTA SITUACIÓN, PERO QUE DE TODAS MANERAS EL IBA A INSISTIR CON ELLOS, ACERCA DE LA NECESIDAD PUES DE DAR FACILIDADES A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE HICIERAN, RECIBIERAN LOS TESTIMONIOS QUE LES FUERAN SOLICITADOS POR ELLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ¿PERO NADA MÁS HABLÓ POR TELÉFONO?, ¿NO HUBO UNA COMUNICACIÓN ESCRITA?, ¿NO HUBO ALGUNA SOLICITUD ESCRITA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO SE LE HIZO COMUNICACIÓN ESCRITA LICENCIADO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; ENTONCES LA EXHORTACIÓN NADA MÁS FUE VERBAL ¿Y CUAL FUE EL ACUERDO QUE TOMAMOS AQUÍ EN ESTE CONSEJO?, ¿ASÍ, EN ESE SENTIDO, VERBAL?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HACER UNA EXHORTACIÓN A LOS NOTARIOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; PUES YO SÍ CONSIDERARÍA QUE HUBIERA SIDO POR ESCRITO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE PUEDE HACER TODAVÍA LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; PUES SI PERO EL TIEMPO PASA Y HA ESTADO PASANDO EL TIEMPO Y NO HAY UNA ACTUACIÓN DE ESTE INSTITUTO FORMAL, YO CREO QUE LA FORMA VERBAL ESTÁ BIEN, PERO SE DEBE DE COMPLEMENTAR POR ESCRITO, PERO EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITÓ, HAN SEGUIDO SUCEDIENDO LOS MISMOS HECHOS, LOS NOTARIOS SE NIEGAN A PARTICIPAR Y USTEDES NO ESTÁN ACTUANDO, EL CONSEJO GENERAL CON UNA COMUNICACIÓN VERBAL NO QUEDA REGISTRADO

SI SE HIZO O NO SE HIZO, A MI NO ME CONSTA, YO CREO EN LO QUE USTED ME ESTÁ DICIENDO, DE BUENA FE LO ESTOY CREYENDO, PERO NO HAY ALGO QUE NOS REGISTRE QUE EFECTIVAMENTE SE HIZO Y AQUÍ SE TOMÓ UN ACUERDO, COMO EL QUE SE ACABA DE TOMAR EN EL PUNTO ANTERIOR, QUE USTEDES IBAN A HACER UNA EXHORTACIÓN, ASÍ EN ESE SENTIDO SE PRONUNCIARON Y OTRA VEZ Y OTRA VEZ, ESTE CONSEJO GENERAL, ESTE INSTITUTO NO DA MUESTRAS DE CERTEZA, NO HAY CERTEZA, PRINCIPIO RECTOR QUE POR MÁS, POR MÁS QUE LO HE SEÑALADO, PARECE QUE USTEDES NO QUIEREN ESCUCHAR, O NO QUIEREN ESCUCHAR QUE ES LO MÁS PREOCUPANTE, ENTONCES SÍ PEDIRÍA QUE ESA EXHORTACIÓN SE HICIERA POR ESCRITO EN LO INMEDIATO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN EL MISMO TENOR, PERO NO ÚNICAMENTE QUE LA EXHORTACIÓN SE HAGA DE AQUÍ PARA ALLÁ POR ESCRITO, NOS GUSTARÍA QUE TAMBIÉN EXISTIERA UN PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO DE NOTARIOS POR ESCRITO, PARA NOSOTROS TENER MAYOR CERTEZA Y QUE EN REALIDAD SE VAYA ACTUAR DE ACUERDO A LA NORMA, A LA LEY ELECTORAL, QUE SÍ SEÑALA RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NOTARIOS, QUE NO CUMPLAN CON SUS FUNCIONES EN MATERIA ELECTORAL, SOLICITO AL CONSEJO GENERAL QUE LA EXHORTACIÓN SE HAGA POR ESCRITO A LOS NOTARIOS PÚBLICOS Y QUE DE LA MISMA MANERA HAYA UN PRONUNCIAMIENTO POR ESCRITO, SOLICITARLE QUE SEA SU PRONUNCIAMIENTO POR ESCRITO, PARA QUE NOSOTROS TENGAMOS MAYOR CERTEZA Y EL DÍA QUE VAYAMOS O UTILICEMOS LOS SERVICIOS DE UN NOTARIO PÚBLICO, CON ESE PRONUNCIAMIENTO POR ESCRITO PODAMOS DECIRLE, TU GREMIO SE MANIFESTÓ DE ESTA MANERA, TU TIENES LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR, DE LO CONTRARIO BUENO, PUES ESTARÍA YENDO EN CONTRA DE SU REGLAMENTACIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA AGREGAR UN PUNTO ADICIONAL, A LA TEMÁTICA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO EN ESTE MOMENTO, DENTRO DEL CAPÍTULO DE SANCIONES QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE INSTITUTO, EL ARTÍCULO 69 SE REFIERE A LAS FALTAS EN QUE INCURRAN NOTARIOS PÚBLICOS Y HABLA DE FACULTADES DE ESTE CONSEJO, ENTONCES LA PETICIÓN QUE FORMULABA EL LICENCIADO CAMPOS, CREO QUE LA PODRÍAMOS RELACIONAR CON ESTA FACULTAD DEL INSTITUTO, ENTONCES ME PARECE PERFECTAMENTE ADECUADO QUE SE HAGA LA PETICIÓN POR ESCRITO, PEDIRLES TAMBIÉN A LOS NOTARIOS, ADEMÁS DE QUE ACTÚEN, QUE TAMBIÉN RESPONDAN POR ESCRITO Y SI EN DETERMINADO MOMENTO HUBIESE ACTITUDES ILEGALES POR PARTE DE LOS SEÑORES NOTARIOS, PUES QUE ESTE CONSEJO GENERAL HAGA USO DE LAS FACULTADES QUE TIENE, LAS FACULTADES SANCIONADORAS AL RESPECTO, SI ES QUE SE ADECUARA LA CONDUCTA DE ÉL O LOS NOTARIOS, A LA HIPÓTESIS

NORMATIVA QUE AQUÍ SE PREVÉ, ENTONCES ES IMPORTANTE DESTACAR QUE HAY FACULTAD SANCIONADORA DEL CONSEJO GENERAL, CON RELACIÓN A NOTARIOS, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TOMAMOS NOTA DE LA PROPUESTA HECHA, LO HAREMOS EL MISMO DÍA DE HOY, NO HAY NECESIDAD DE VOTARLO LICENCIADO, LO HACEMOS EL MISMO DÍA DE HOY, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES A DESAHOGAR ES, **INCISO D;** LO RELATIVO A QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEJE DE PUBLICITAR LA OBRA SOCIAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, VUELVO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA, LOS PRINCIPIOS RECTORES, LA EQUIDAD, LA LEGALIDAD, LA CERTEZA, PREGUNTO A ESTE INSTITUTO, A ESTE CONSEJO GENERAL, A SU PRESIDENTE ¿QUE A HECHO PARA DETENER AL CIUDADANO GOBERNADOR?, LA LEY ELECTORAL EN SU ARTÍCULO 112, FRACCIÓN 5, 142, PÁRRAFO SEGUNDO, EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, NOS ESTABLECEN LOS PARÁMETROS EN QUE EL GOBERNADOR DEBE ACTUAR DURANTE UN PROCESO ELECTORAL, EL SEÑOR GOBERNADOR ESTÁ EN CAMPAÑA, NOS ESTAMOS ENFRENTANDO A UNA ELECCIÓN DE ESTADO Y EL ÁRBITRO COMO SIEMPRE ESTÁ DORMIDO, NO QUIERE ESCUCHAR, NO QUIERE VER, NO ACTÚA, CON TODO RESPETO SEÑORES CONSEJEROS, ¿QUE VAMOS A HACER?, PORQUE NO SE ESTÁN DANDO LAS CONDICIONES DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, ¿QUE HAN HECHO USTEDES?, SE HABLABA EL DÍA DE ANTEAYER EN LA SESIÓN ANTERIOR, QUE HAY UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, MÁS BIEN DICHO QUE HAY UNA QUEJA, PERO QUE NOS SE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ¿EXISTE O NO EXISTE TAL PROCEDIMIENTO?, ¿YA LO INICIARON CONFORME AL ARTÍCULO 74?, O ¿QUE ESTÁN ESPERANDO?, ¿QUE PODEMOS ESPERAR NOSOTROS, LA CIUDADANÍA DE USTEDES?, ¿HASTA CUANDO VAN A ACTUAR?, ¿ES NECESARIO QUE PRESEMOS JUICIO POLÍTICO PARA LOS CONSEJEROS?, ¿ES NECESARIO QUE TENGAMOS QUE ENTRAR A ESA DINÁMICA?, PORQUE EL JUICIO POLÍTICO PROCEDE CUANDO HAY UNA FALTA A LA LEY GRAVE Y QUE SEA CONSTANTE, Y USTEDES CONSTANTEMENTE ESTÁN VIOLANDO LA LEY, SE LOS HEMOS DEMOSTRADO CON HECHOS, NO LO ESTOY DICHIENDO NADA MÁS A LA LIGERA, CON HECHOS, EN ESTA MESA SE HA DEMOSTRADO QUE USTEDES NO HAN ACTUADO EN DETERMINADOS ASUNTOS, O QUE ACTÚAN CONFORME A SU CRITERIO Y NO CONFORME A LA LEY, HAY UNA VIOLACIÓN PUES SISTEMÁTICA Y GRAVE A LA LEY, PROCEDERÍA INICIAR UN JUICIO POLÍTICO EN SU CONTRA, ¿ESTÁN ESPERANDO QUE LLEGUEMOS HASTA ESE GRADO? O ¿A QUE NOS DEBEMOS ATENER?, LA CIUDADANÍA ESPERA DEL ÁRBITRO, UN ÁRBITRO QUE SEA OBJETIVO, IMPARCIAL, QUE ACTÚE, SEÑORES CONSEJEROS, ESTOY DE VERDAD PREOCUPADO, PORQUE NO VEO LA ACTUACIÓN

DE ESTE CONSEJO, ESTE CONSEJO SE CARACTERIZA POR SER AUTÓNOMO, POR TOMAR DECISIONES LIBREMENTE, POR NO ESTAR, ASÍ LO MARCA EL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA, PERO USTEDES NO SE QUE TIENEN EN LAS VENAS, NO SE QUE LES ESTÉ PASANDO, CON TODO RESPETO SE LOS DIGO, ACTÚEN POR FAVOR, LA CIUDADANÍA RECLAMA DE SU ACTUACIÓN, IMPARCIAL, OBJETIVA, DANDO CERTEZA Y LEGALIDAD AL PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES DE MATERIAL IMPORTANCIA LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL LICENCIADO CAMPOS, SIN EMBARGO EL DÍA DE ANTERIOR HUBO UNA RESPUESTA, QUE ME DEJÓ, NO PUEDO DECIR PETRIFICADO, PERO ALGO POR EL ESTILO, UNA RESPUESTA QUE DECÍA MÁS O MENOS EN ESE SENTIDO, EL CONSEJO GENERAL NO SE HA DADO CUENTA DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTÉ REALIZANDO LABORES QUE SE SALGAN FUERA DE LA LEY, SEÑORES SI USTEDES NO SE DAN CUENTA, ENTONCES A LO MEJOR ME PREOCUPA LA CARGA DE TRABAJO QUE PUEDAN TRAER, PORQUE ESO QUIERE DECIR QUE ESTÁN ENCERRADOS AQUÍ, BASTA CON IR A VER TODOS LOS PUENTES QUE ESTUVIERON DETENIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DURANTE UN MES Y QUE ACERCÁNDOSE LA JORNADA ELECTORAL, LOS ESTÁN TERMINANDO, LOS ESTÁN INAUGURANDO Y LOS ESTÁN ENTREGANDO, LA INAUGURACIÓN DE CARRETERAS, QUE A UN MES DE LA JORNADA ELECTORAL, EL GOBERNADOR SE LA ESTÁ PASANDO INAUGURANDO CARRETERAS, AUNQUE SEA DE A KILÓMETRO EL TRAMO, ESTO ES INCREÍBLE, YO NO SE SI USTEDES NO SE DAN CUENTA, SON EL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ, SON EL ÁRBITRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES INCREÍBLE QUE USTEDES NO SE DEN CUENTA ENTONCES DE LO QUE ESTÁ PASANDO, O NO SE DAN CUENTA O NO SE QUIEREN DAR CUENTA, O SE DAN CUENTA Y SE HACEN DE LA VISTA GORDA, NO SE, NO SE QUE ESTÉ PASANDO, A MUCHOS DE USTEDES A LO MEJOR LES DISGUSTAN NUESTROS COMENTARIOS, LES PEDIMOS UNA DISCULPA, PERO VERDADERAMENTE ESTAMOS, BUENO VAMOS A MENCIONAR ENTRE COMILLAS LA PALABRA DESESPERADOS, NO DESESPERADOS PORQUE PODAMOS PERDER O GANAR UNA ELECCIÓN, ESTAMOS DESESPERADOS PORQUE SE ESTÁN DANDO CONDICIONES DE INEQUIDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SE ESTÁN DANDO CONDICIONES DE IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO NO TENEMOS A NADIE MÁS QUE RECURRIR, MÁS QUE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, HABREMOS DE RECURRIR A LAS INSTANCIAS QUE SEAN NECESARIAS, YA HUBO UN PROCESO EN EL ESTADO DE COLIMA QUE SE TUMBÓ POR CUESTIONES MUY PARECIDAS Y QUE SE VIO REFLEJADO EN EL ÁNIMO DE LA GENTE, NO QUEREMOS QUE A LOS ZACATECANOS NOS PASE LO MISMO, LOS ZACATECANOS QUEREMOS SALIR A VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN, CON LA CONFIANZA SUFICIENTE QUE FUE UN PROCESO LIMPIO, PERO CREO QUE EL ÓRGANO ELECTORAL NO ESTÁ DEMOSTRANDO CON HECHOS QUE ESTE PROCEDIMIENTO O ESTE PROCESO, VAYA A SER LIMPIO, SI USTEDES UNA VEZ MÁS REPITO, SI

USTEDES NO SALEN DE ESTE EDIFICIO POR CUESTIONES DE QUE TIENEN MUCHA CARGA LABORAL, PUES ÚNICAMENTE ES CUESTIÓN DE QUE VEAN Y LEAN LOS PERIÓDICOS, PORQUE ENTONCES PARA QUE NOS DEMOS CUENTA DE LO QUE ESTÁ PASANDO EN LA REALIDAD ZACATECANA Y QUE NO NOS DIGAN QUE NO NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO ESTA HACIENDO CAMPAÑA Y SI NO ES EL GOBERNADOR, PUES ENTONCES SON TODOS SUS SECRETARIOS, PORQUE TODOS ANDAN METIDOS EN ESTO, TODOS Y NO DIGAMOS QUE NO NOS DAMOS CUENTA, PORQUE SÍ NOS DAMOS CUENTA, QUE NO QUERAMOS ACTUAR, ESA ES OTRA CUESTIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO PLANTEAR 2 SITUACIONES EN LAS QUE SE PUDIERA ESTABLECER QUE ES BUENA LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD Y UNA EN LA QUE ES, MALA LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD, DENTRO DE LAS 2 EN LA QUE ES BUENA, HAY UNA EN QUE ES TODAVÍA MEJOR, LA PRIMERA CONSISTE, CUANDO SE LE PIDE ALGO A LA AUTORIDAD Y LA AUTORIDAD ACTÚA Y SE PREOCUPA POR ACTUAR Y ME PARECE QUE ES UN PROCEDER BUENO DE LA AUTORIDAD, PERO HAY OTRA TODAVÍA MEJOR, CUANDO ADEMÁS DE ACTUAR EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE LE PIDE, ACTÚA EN AQUELLOS CASOS QUE ESTÉ FACULTADOS PARA HACERLO ASÍ, AUNQUE NO SE LO PIDAN Y ASUME SU RESPONSABILIDAD, E IMPLICA NO SOLO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SINO LA RESPETABILIDAD MORAL, ÉTICA, SOCIAL, POLÍTICA, ETCÉTERA, DE TAL MANERA QUE ESA AUTORIDAD DICE, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE TENGO FACULTADES PARA ACTUAR, INCLUSO NO NECESITO ESPERAR A LO QUE ME LO PIDAN LOS JUSTICIABLES Y ASUMO MI RESPONSABILIDAD Y PARA QUE SE VEA LA RESPETABILIDAD QUE TENGO Y QUE ESTOY ASUMIENDO MI PAPEL, REPITO, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA LEY LO FACULTE PARA ACTUAR DE ESA MANERA, ENTONCES CREO QUE ESE SERÍA EL SEGUNDO CASO, EN EL CUAL ES MUY PULCRA LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD Y GANA UNA RESPETABILIDAD ENORME DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL Y EN TODOS LOS ÁMBITOS Y EL TERCER ASPECTO QUE ES EL QUE DECÍA YO, EL ASPECTO MALO ES CUANDO LA AUTORIDAD NO ACTÚA EN AQUELLOS CASOS EN QUE SÍ PUEDA O DEBA ACTUAR, YO CREO QUE AHÍ HAY 3 OPCIONES, 3 PANORAMAS Y EL CONSEJO TIENE LA PALABRA, ¿CUAL DE LOS 3 CAMINOS O DERROTEROS DECIDE ANDAR?, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, ESCUCHO CON ATENCIÓN CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NO ME GUSTARÍA QUE ESTA SESIÓN TERMINARA SIN QUE LOS CONSEJEROS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA LEGISLATURA, INTEGRANTES TODOS DEL CONSEJO, TOMÁRAMOS UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, YO CREO QUE SOMOS COMO YA LO HAN MENCIONADO GARANTES DE QUE SE LLEVE A CABO UN PROCESO ELECTORAL EQUITATIVO, IMPARCIAL, OBJETIVO, LEGAL Y DE QUE COMO LO HE COMENTADO EN

REITERADAS OCASIONES, ESTO QUE HEMOS CONSTRUIDO TODOS CON ESFUERZO, NO PUEDE ESTAR MANCHADO, SINO QUE AL CONTRARIO, DEBEMOS BUSCAR QUE SE REIVINDIQUE EN CADA MOMENTO DEL PROCESO ELECTORAL Y QUE ESTE SEA LEGITIMO, NO ME GUSTARÍA QUE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES SE IMPUGNARA POR UNA CAUSA DE ESTE TIPO, UNA CAUSA AJENA DE ESTE TIPO, ENTONCES LA PROPUESTA CONCRETA, PORQUE CREO QUE TODAS ESTAS REFLEXIONES YA SE HAN REITERADO, CREO QUE COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CREO QUE TAMBIÉN ESTO LE BENEFICIA A TODOS SIN EXCEPCIÓN, A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIN EXCEPCIÓN, DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE MANTENGA AL MARGEN DEL PROCESO ELECTORAL, TAMBIÉN LO HE DICHO EN REITERADAS OCASIONES QUE SU VOLUNTAD NO HA SIDO TAL, QUE HA HABIDO YA PRONUNCIAMIENTOS POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL Y QUE HA HABIDO OFICIOS EN 2 OCASIONES, QUE EL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY NO BENEFICIA A NADIE, INCLUIDO LAS AUTORIDADES, ENTONCES COMPAÑEROS, YO SÍ PROPONDRÍA MEDIDAS YA CONCRETAS, 2 DE ELLAS EN LO PARTICULAR, LA PRIMERA EL REINICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y HABLO DE REINICIO, PORQUE YA EXISTIÓ UN PROCEDIMIENTO QUE NO SE LLEVÓ A TÉRMINO, ENTONCES QUE LE DIÉRAMOS CONTINUIDAD A ESE PROCEDIMIENTO QUE EN SU MOMENTO YA ESTUVO PUBLICADO EN ESTRADOS, YA NO HABLAMOS DE OTRO NUEVO Y PARA TAL EFECTO SÍ LE PREGUNTARÍA A LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS ¿QUE NÚMERO DE EXPEDIENTE TIENE ESE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE INSTAURÓ AQUÍ? ES CIERTO QUE HABÍAMOS ACORDADO QUE SE IBA A INTEGRAR UN EXPEDIENTE, CON TODO Y QUE ÍBAMOS, SIN EMBARGO YO CREO QUE ESTÁN PASANDO LOS DÍAS, YO CREO QUE NADIE DESCONOCE LAS CONSTANCIAS, PORQUE SI TODOS HEMOS ASISTIDO A LAS SESIONES, YA SABEMOS, A LAS REUNIONES, QUE ES LO QUE HAY, YO CREO QUE A NADIE NOS SORPRENDE EL HECHO DE QUE HA HABIDO PRONUNCIAMIENTOS, DE QUE EL EJECUTIVO SOLICITÓ UNA CONSULTA SOBRE EL 112, YA TODOS LO CONOCEMOS, AHORA, SI SE HACE NECESARIO SU ESTUDIO, PUES HAGÁMOSLO EN ESTE MOMENTO, YO CREO QUE ES NECESARIO YA TOMAR UNA DETERMINACIÓN, ENTONCES HABLARÍA YA DE REINICIO, AL TÉRMINO DE MI EXPOSICIÓN SOLICITO A LA PRESIDENCIA LE CONCEDA LA VOZ A LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE ACLARE ESTE PUNTO Y 2, COMO YA LO HE MANIFESTADO EN OTRA SESIÓN, QUE EL INSTITUTO ORDENE EL RETIRO DE PROPAGANDA DE FORMA INMEDIATA, ESA ES LA PROPUESTA, SI BIEN ES CIERTO, ESTA ESTÁ SUJETA A CONSIDERACIONES, SOBRE TODO ESTA ÚLTIMA, YO SÍ QUISIERA ESCUCHAR LA VOZ DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS EN CUANTO A QUE SI EXISTE OTRA PROPUESTA PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN, ESTOY EN TODA LA DISPOSICIÓN, YO CREO QUE TODOS ESTARÍAMOS EN DISPOSICIÓN DE LLEGAR A UNA SOLUCIÓN SOBRE EL PUNTO, LO QUE SI NO PODEMOS TOLERAR ES QUE LA NORMA LEGAL, EN ESTE CASO LA NORMA JURÍDICO ELECTORAL SE INCUMPLA, NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A VELAR POR SU ACATAMIENTO, Y HASTA AQUÍ TERMINA MI INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA;** MUY BUENAS TARDES A TODOS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE HACE LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, EFECTIVAMENTE SE LE DIO UN NÚMERO DE EXPEDIENTE, SIN RECORDAR CUAL ES Y ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AHÍ SE REMITIÓ DESDE EL MOMENTO QUE SE DEJÓ SIN EFECTO EL TRÁMITE SUBSECUENTE, ENTONCES NO RECUERDO EL NÚMERO, SI TUVO UN NÚMERO DE EXPEDIENTE, PERO NO ESTÁ ESA DOCUMENTACIÓN YA AHORA EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, EXTERNAR, UNA RAYA MÁS AL TIGRE DIJERON HACE RATO, ME PREOCUPA EL TRATAMIENTO QUE USTEDES ESTÁN DANDO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SI EXISTEN, NO EXISTEN, ANTIER EL SECRETARIO EJECUTIVO ME DIJO NO HAY, CATEGÓRICAMENTE ME DIJO NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, AHORA EN ESTA MESA DICE QUE SÍ EXISTE, QUE SE DESCONOCE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE, NO SE QUE PENSAR DE USTEDES, SON MAGOS O QUE, LA CIUDADANÍA NO SE MERECE ESTE TRATO, YA NI SIQUIERA PENSEMOS EN PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN ESTÁN MUY DESGASTADOS, PERO LOS CIUDADANOS EXIGEN DE ESTA AUTORIDAD Y YO COMO CIUDADANO EXIJO DE ESTA AUTORIDAD CERTEZA, SERIEDAD, SON PROFESIONALES, SEÑORES TODOS SON PROFESIONALES, COMO QUE EXISTE O QUE SE VA A REINICIAR UN PROCEDIMIENTO, ANTIER SE ME DICE QUE NO HAY PROCEDIMIENTO, QUE HAY QUEJA PERO NO HAY PROCEDIMIENTO, AHORA ME DICEN QUE SI HAY UN PROCEDIMIENTO Y QUE INCLUSO SE VA A REINICIAR, YO NO CONOZCO EN MATERIA PROCESAL EL REINICIO DE UN PROCEDIMIENTO, USTEDES SISTEMÁTICAMENTE, SISTEMÁTICAMENTE QUIERO QUE QUEDE BIEN ASENTADO ESTO, SISTEMÁTICAMENTE ESTÁN VIOLANDO LA LEY, LA MANEJAN A SU ANTOJO, LA INTERPRETAN A SU ANTOJO, SEÑORES YA SE LOS DIJE, ME COMPLACE QUE NO TODOS SEAN ABOGADOS, PERO SÍ TIENEN LA OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD DE EMITIR RESOLUCIONES APEGADAS A DERECHO, SI NO LO SON, SI NO SON ABOGADOS ASESÓRENSE, ASESÓRENSE, INCLUSO SI LO SON TAMBIÉN PUEDEN REASESORARSE, SEÑORES ESTO ES UN DESORDEN LO VUELVO A REPETIR, ALGUNA VEZ LO DIJE Y LASTIMÓ A ESTE CONSEJO, PERO USTEDES CON HECHOS ME ESTÁN DEMOSTRANDO QUE NO HAY SERIEDAD, QUE NO HAY CERTEZA, QUE NO HAY LEGALIDAD, QUE NO HAY OBJETIVIDAD, QUE NO HAY IMPARCIALIDAD, ¿PORQUE SE ESCONDE ESE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO?, ¿PORQUE TIENEN MIEDO AL SEÑOR GOBERNADOR?, EL SEÑOR GOBERNADOR NO ES OTRA PERSONA MÁS QUE UN CIUDADANO SERVIDOR PÚBLICO, QUE DEBE SERVIR A TODOS LOS ZACATECANOS Y QUE VUELVO A REPETIR, EL ARTÍCULO 83, FRACCIÓN CUARTA, SEÑALA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO NO DEBE OBSTACULIZAR EL PROCESO

ELECTORAL, SEÑORES AHÍ TIENEN LA LEY, TIENEN LAS HERRAMIENTAS, ¿QUE ESTÁN ESPERANDO?, TENEMOS DE VERDAD, LO VUELVO A REPETIR, ACASO TENGO QUE SOLICITAR JUICIO POLÍTICO, PARA QUE VENGAN OTROS CONSEJEROS A ACTUAR POR USTEDES, TIENEN UNA OPORTUNIDAD DE ORO SEÑORES, DEMUESTREN QUE SON CIUDADANOS, DEMUESTREN QUE SON OBJETIVOS, IMPARCIALES, QUE ACTÚAN CON APEGO A LA LEGALIDAD, DE VERDAD, SÍ INCLUSIVE ESTOY UN POCO MOLESTO, PORQUE NO LO PUEDO CREER, NO PUEDO CREER QUE ME OCULTEN, PORQUE ANTERIOR SE DIJO QUE NO HABÍA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EN ESTA MESA Y POR EL SECRETARIO EJECUTIVO Y QUIERO QUE ESTO QUEDE ASENTADO, PORQUE NO PUEDE SER POSIBLE, ASIMISMO SOLICITARÍA TANTO UNA COPIA CERTIFICADA DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PASADA COMO DE ESTA, NO PUEDE SER POSIBLE LO QUE ESTOY VIENDO, ES INADMISIBLE, ES CUANTO GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES ATENTO A LAS ATRIBUCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO Y LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS, PERFECTAMENTE SE DAN CUENTA DE LO QUE HA PASADO, EN PRINCIPIO RECONOCER HABRÍA QUE DECIRLO QUE NO SE TIENE UNA NORMATIVIDAD ESPECÍFICA, PARA EL CASO DE EL DESAHOGO DE LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, NO SE TIENE, SE PROPUSO ALGUNA VEZ ALGÚN REGLAMENTO, BUENO, YA NO FUNCIONA Y DE TAL SUERTE QUE EN EFECTO SE HAN COMETIDO UNA SERIE DE ERRORES HAY QUE RECONOCERLO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, DEL INICIO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA A MI CARGO, PUES OFRECER ELEMENTOS DE JUICIO ADEMÁS DE LOS PROPIOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LA JUNTA EJECUTIVA, PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL PUEDA RESOLVER EN LA MEJOR MANERA POSIBLE, SOBRE TODO, SIEMPRE ESTRICTAMENTE APEGADOS A DERECHO, SE HA EXPRESADO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS EL QUE SE TRABAJE UN DOCUMENTO NORMATIVO, EN RELACIÓN A COMO DESAHOGAR LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, HEMOS SEÑALADO EN OTRAS OCASIONES QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL IEEZ, NO ES SUFICIENTE, HEMOS SEÑALADO QUE NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIEN EXPRESA: TENEMOS UNA MOCIÓN LICENCIADO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SEÑOR, NADA MÁS RECORDARLE AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE EL DÍA DE ANTERIOR ESTE CONSEJO SE PRONUNCIÓ PORQUE USTEDES ÚNICAMENTE SE APEGAN AL ARTÍCULO 74, ASÍ LO MANIFESTÓ EL CONSEJERO RÍOS, DIJERON NO HAY MÁS CRITERIOS MÁS QUE EL ARTÍCULO 74, NO CONCUERDA LO DICHO PUES POR EL CONSEJERO RÍOS EN LA SESIÓN ANTERIOR A LO QUE ESTÁ DICIENDO AHORA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ESE DÍA LES PEDIMOS, SE SOLICITÓ POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE DIJERAN LOS CRITERIOS

QUE SE HAN VENIDO UTILIZANDO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL DÍA DE HOY EL SECRETARIO EJECUTIVO DICE OTRA COSA DIFERENTE, LES PIDO CONGRUENCIA POR FAVOR SEÑORES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PUES YO CREO QUE ESTOY EXPRESANDO EXACTAMENTE LO MISMO, TENEMOS SOLAMENTE EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA, PERO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO Y LO HEMOS COMENTADO AL INTERIOR DE LAS REUNIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, DE QUE ESTO NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 14 Y 16 CONSTITUCIONAL, DE TAL SUERTE QUE YO SÍ LES DIRÍA Y ME VOY A PERMITIR DARLE LECTURA AL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA, DICE, A SOLICITUD DE LOS PRESIDENTES RESPECTIVOS, LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DEBERÁN PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOS INFORMES, LAS CERTIFICACIONES, Y EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, ¿PORQUE TRAIGO YO A COLACIÓN ESTE ARTÍCULO?, PORQUE PRECISAMENTE EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA, ESTABLECE LO SIGUIENTE, CUANDO LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, INCURRAN EN INFRACCIONES AL ARTÍCULO 11 DE ESTA LEY, EL INSTITUTO INTEGRARÁ UN EXPEDIENTE Y LA RESOLUCIÓN SERÁ REMITIDA AL TITULAR, REPRESENTANTE O SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA ENTIDAD A QUE PERTENEZCA EL INFRACTOR, PARA QUE SE PROCEDA EN TÉRMINOS DE LEY, 2, EL TITULAR A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ COMUNICAR AL INSTITUTO LAS MEDIDAS QUE HAYAN ADOPTADO AL CASO Y QUIERO HACER ÉNFASIS EN EL APARTADO QUE DICE, CUANDO LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INCURRAN EN INFRACCIONES AL ARTÍCULO 11 DE ESTA LEY Y YO INSISTO, QUE ATENTO A MIS ATRIBUCIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, PUES SOLAMENTE PUEDO OFRECER ELEMENTOS DE JUICIO, EN CONJUNTO CON LA JUNTA EJECUTIVA Y ESTO LO SEÑALO PORQUE EN EFECTO ESTE CONSEJO GENERAL NO HA DICHO QUE EFECTIVAMENTE SE INCURRIÓ EN INFRACCIONES AL ARTÍCULO 11 Y YO QUIERO REFORZAR ESTE DICHO Y ADEMÁS LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 11. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE QUIEN EXPRESA; TENEMOS OTRA MOCIÓN LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO YO CREO QUE HAY UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LO QUE SE ESTÁ LEYENDO, EFECTIVAMENTE SI USTEDES NO VEN QUE HAY UNA INFRACCIÓN AL ARTÍCULO 11, BUENO ES QUE EL ARTÍCULO 11 ÚNICAMENTE DICE QUE EN CASO DE QUE NOS SE ENVÍEN LOS INFORMES, PERO ESO ES INDEPENDIENTEMENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE ESTÁ SIGUIENDO, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ES UNO, EL QUE NO SE RINDA INFORMES O SE RINDA INFORMES ES OTRO ASUNTO, ES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL HECHO DE QUE SE HAYA

RENDIDO EL INFORME NO QUIERE DECIR QUE NO SE SIGA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE INICIÓ POR UNA QUEJA PRESENTADA POR UN PARTIDO POLÍTICO, ESO ES INDEPENDIENTE, SI SE RINDE EL INFORME O NO SE RINDE EL INFORME EL PROCEDIMIENTO TENDRÁ QUE SEGUIR SU CURSO, ES CUANTO. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA TERMINAR NADA MÁS REFORZARÍA MI DICHO Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, LO QUE DICE LA TESIS RELEVANTE DE LA SALA SUPERIOR, EN LA 234, EN SU PÁGINA 509 DE LA JURISPRUDENCIA TESIS RELEVANTES, EN LA COMPILACIÓN OFICIAL QUE HACE LA SALA SUPERIOR Y QUE DICE; INFORMACIÓN, CUANDO LA OMISIÓN DE PROPORCIONARLA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ES SANCIONABLE, LOS ARTÍCULOS 2 Y 131 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES DE PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LA INFORMACIÓN O AYUDA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 264, APARTADO 3, DEL CÓDIGO CITADO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONOCE DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LAS REFERIDAS AUTORIDADES CUANDO NO PROPORCIONEN, EN TIEMPO Y FORMA, LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS ÓRGANOS DE DICHO INSTITUTO. PARA LA CONFIGURACIÓN DE LA FALTA SANCIONABLE EN EL MENCIONADO PROCEDIMIENTO, SE REQUIERE QUE LA NEGACIÓN DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PROVENGA DE UNA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, ESTO ES, QUE MEDIE UNA INTENCIÓN O VOLUNTAD DE LA AUTORIDAD CONTUMAZ DE RESISTIR EL PEDIMENTO A PESAR DE LA CLARA OBLIGACIÓN DE ACATARLO, O DE UNA ACTITUD NEGLIGENTE QUE NO ENCUENTRE NINGUNA EXCUSA O JUSTIFICACIÓN REVESTIDA DE CIERTA VEROSIMILITUD Y PLAUSIBILIDAD DENTRO DEL ÁMBITO LEGAL POSITIVO APLICABLE EN EL TIEMPO Y ESPACIO EN QUE SURJA LA CONDUCTA, POR LO QUE LA RAZÓN PARA REPRIMIRLA Y SANCIONARLA ES PRECISAMENTE LA ACTITUD CONSCIENTE Y ANTIJURÍDICA DE LA AUTORIDAD REQUERIDA, QUE SE TRADUCE EN UNA EVIDENTE CONTRAVENCIÓN AL DERECHO POSITIVO VIGENTE, O LA CLARA DESATENCIÓN PRODUCIDA POR FALTA DE ACTIVIDAD O DE CUIDADO EN LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES. ADEMÁS, LA FINALIDAD DEL PROCEDIMIENTO NO ES EXCLUSIVAMENTE REPRESIVA, SINO LA DE ESTABLECER LOS MEDIOS IDÓNEOS PARA EL DESAHOGO DEL REQUERIMIENTO, PARA QUE EL INSTITUTO ESTÉ EN CONDICIONES DE DESARROLLAR ADECUADAMENTE SUS FUNCIONES, LUEGO ESTA TIENE RELACIÓN CON LA QUE DICE, NEGATIVA ESTA ES LA 282 QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 565, NEGATIVA DE LAS AUTORIDADES A PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PROCEDIMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y SANCIÓN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 264, PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE DEBE CONCLUIR QUE EXISTEN CINCO ETAPAS PROCEDIMENTALES PARA DETERMINAR SI AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES NO HAN

PROPORCIONADO, EN TIEMPO Y FORMA, LA INFORMACIÓN QUE LES SEA SOLICITADA POR LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y SI ESA NEGATIVA CONSTITUYE UNA INFRACCIÓN. UNA PRIMERA FASE CORRESPONDE AL CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS PROBABLEMENTE CONSTITUTIVOS DE LA INFRACCIÓN; UNA SEGUNDA ETAPA, ES LA RELATIVA A LA DETERMINACIÓN DE QUE LA NEGATIVA CONSTITUYE UNA INFRACCIÓN Y LA CONSECUENTE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE; UNA TERCERA ETAPA ES LA QUE ATAÑE A LA REMISIÓN DE ESE EXPEDIENTE A LA SUPERIORIDAD DE LA AUTORIDAD INFRACTORA; LA CUARTA FASE, COINCIDE CON LA QUE CORRESPONDE LLEVAR A CABO AL SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA INFRACTORA Y QUE DEBERÁ REALIZARSE EN LOS TÉRMINOS QUE SE PREVEAN EN LA CORRESPONDIENTE LEY, MIENTRAS QUE, LA ÚLTIMA, SE CENTRA EN LA OBLIGACIÓN QUE CORRE A CARGO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA AUTORIDAD INFRACTORA PARA COMUNICAR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LAS MEDIDAS QUE SE HUBIEREN ADOPTADO EN EL CASO. COMO SE COLIGE DE LO ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO Y SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES IMPLICA VARIAS ETAPAS PROCESALES, QUE NO SE LIMITAN A LA SIMPLE DENUNCIA, QUEJA O SOLICITUD DE UN PARTIDO POLÍTICO Y LA DIRECTA E INMEDIATA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO, ASÍ COMO SU REMISIÓN AL SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA INFRACTORA, POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PUESTO QUE LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE Y SU REMISIÓN A LA SUPERIORIDAD JERÁRQUICA DE LA INFRACTORA, NECESARIAMENTE PRESUPONEN QUE PREVIAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFO 1, INCISO W); 86, PÁRRAFO 1, INCISOS B), L) Y M); 89, PÁRRAFO 1, INCISOS LL) Y U), ASÍ COMO 264, PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO CITADO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DETERMINÓ QUE EFECTIVAMENTE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN. ESTO ES, LA EXPRESIÓN INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO IMPLICA CONOCIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN, SEGÚN DERIVA DE SU SIGNIFICADO GRAMATICAL Y JURÍDICO. EN EFECTO, EL SIGNIFICADO QUE, EN EL LENGUAJE COMÚN Y EL JURÍDICO, POSEE LA FRASE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE LLEVA A CONCLUIR QUE SE HACE REFERENCIA A LA ACCIÓN O EFECTO DE REUNIR O COMPLETAR LOS ELEMENTOS QUE SON NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE UNA ATRIBUCIÓN POSTERIOR (LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE PARA QUE LA SUPERIOR JERÁRQUICA PROCEDA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DISPONGAN EN LA LEY APLICABLE), EN TANTO QUE CON LA CONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA CONOCIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN DEBE ENTENDERSE QUE SE HACE ALUSIÓN A LA ACCIÓN Y EFECTO POR LOS CUALES UNA AUTORIDAD COMPETENTE DETERMINA SI LOS HECHOS QUE SON OBJETO DE LA QUEJA, DENUNCIA O SOLICITUD CONSTITUYEN UNA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL Y RESULTAN ATRIBUIBLES O IMPUTABLES A UN SUJETO COMO RESPONSABLE O INFRACTOR. EN SUMA, NO SE PUEDE CONCEDER EN FORMA ACRÍTICA O INDISCRIMINADA QUE CONOCIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN E INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TENGAN EL MISMO ALCANCE JURÍDICO Y QUE, A LA VEZ, SE TRADUZCAN EN UNA MISMA CARGA PROCESAL, PORQUE AL SER ACTOS PROCESALES SUCESIVOS NO PODRÍAN SER

CONCOMITANTES. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINA QUE EFECTIVAMENTE EXISTE UNA INFRACCIÓN Y QUIÉN ES SU AUTOR, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEBE INTEGRAR EL EXPEDIENTE Y REMITIRLO AL SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA AUTORIDAD QUE HUBIESE INCUMPLIDO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE AL EFECTO LE HAYA REALIZADO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: BRILLANTE EXPOSICIÓN LA DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y QUIERO DECIRLE QUE LA TESIS AUNQUE ES RELEVANTE NO OBLIGA A ESTE INSTITUTO, LO QUE NOS OBLIGA ES LA JURISPRUDENCIA, PERO EN FIN, DE CUALQUIER FORMA LA TESIS ESTA BIEN SEÑALADA, LO QUE SÍ LE QUIERO DECIR AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE NO HAY QUE CONFUNDIR, NOSOTROS PEDIMOS O SE PIDIÓ EN LA INTERVENCIÓN DE ESTE, POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL, DE ESTE CONSEJO, EN RELACIÓN A FALTAS A LA LEY POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, NO POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A UN OFICIO. O SEA, NO HAY QUE CONFUNDIR ESO, HAY QUE TENERLO CLARO, AHORA Y VOLVIENDO AL TEMA, SI UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SE INICIÓ, SE LE DIO ENTRADA, HUBO UN AUTO DE INICIO, PUES EL MISMO SE DEBIÓ HABER RESUELTO O DESÉCHESE, DEVUÉLVASE POR SER IMPROCEDENTE, POR LO QUE SEA, PERO DEBIÓ HABER RECAÍDO OTRO AUTO EN EL QUE SE DETERMINARA CUAL SERÍA SU PROCEDENCIA Y NO ESCONDERLO O TRATAR DE OCULTARLO, O METERLO EN EL CAJÓN DE NO SE QUIEN, NO SE ESTÁ DANDO EN LA SECUENCIA, EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBIÓ HABER DADO A DICHO PROCEDIMIENTO, REPITO, PUDO HABERSE INCLUSIVE DESECHADO, PERO USTEDES NI SIQUIERA ESO, LO GUARDARON, LO ESCONDIERON, LO OCULTARON, PORQUE TODAVÍA EL DÍA DE ANTERIOR ME DIJERON, NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ESA ES LA FALTA EN QUE USTEDES ESTÁN INCURRIENDO, EL TRATAMIENTO QUE LE HUBIERAN DADO, COMO LE VAN A DAR A LOS OTROS, ES SEGÚN A SU ARBITRIO, SEGÚN A SU INTERPRETACIÓN, SEGÚN A SUS CONOCIMIENTOS QUE USTEDES TENGAN SOBRE LA MATERIA, PERO SÍ, SI SE LE DIO UN AUTO DE INICIO, DEBE DE DÁRSELE UN AUTO DE SOBRESEIMIENTO, DE DESECHAMIENTO, DE SANCIÓN INCLUSIVE, LO QUE USTEDES DETERMINEN, YO NO LES VOY A DECIR COMO TRABAJEN, PERO SÍ LA GRAVEDAD Y QUIERO QUE QUEDE AQUÍ BIEN CLARO, ES AL HABERLO OCULTADO, AL HABERLO GUARDADO, AL HABERLO ESCONDIDO, NO HAY QUE CONFUNDIRSE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO PIDIÓ QUE SE SANCIONARA POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A UN OFICIO, PIDIÓ QUE SE LE SANCIONARA POR FALTAS A LA LEY, EL ARTÍCULO 83, FRACCIÓN CUARTA, O PÁRRAFO CUARTO, NO RECUERDO AHORA DE LA CONSTITUCIÓN, SEÑALA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEBE DE ABSTENERSE DE OBSTACULIZAR, DE INTERRUMPIR, DE INTERFERIR EN EL PROCESO ELECTORAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO HASTA EL DÍA DE LA FECHA ESTÁ ACTUANDO, EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN QUINTA, TAMBIÉN SEÑALA LAS FALTAS A LA LEY DE LAS AUTORIDADES ESTATALES, EL 142, PÁRRAFO 2 EN EL MISMO SENTIDO INTERVIENE, USTEDES YA LES

DIJE, TIENEN LAS HERRAMIENTAS, TIENEN LA LEY, APLÍQUENLA, ES LO ÚNICO QUE SE LES ESTA PIDIENDO, APLIQUEN LA LEY, GRACIAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. CAMPOS CAMPOS, CON SU INTERVENCIÓN TERMINA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO YO PIENSO QUE USTEDES YA NO LE VAN A AGREGAR UNA RAYA MÁS AL TIGRE, SI NO QUE DE ESTO LE VAN A AGREGAR UN BARROTE MÁS A LAS CELDAS, CON SU CONDUCTA Y CON SU PROCEDER, MIREN SUPONIENDO SIN CONCEDER, QUE EN FEBRERO DE ESTE AÑO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INTERPUSO SU QUEJA EN CONTRA DE LO QUE YA SABEMOS, DE LOS QUE USTEDES TAMBIÉN LES CONSTA, DE LOS ACTOS QUE HA REALIZADO EL SEÑOR GOBERNADOR Y QUE SEGUIRÁ REALIZANDO, HACE UNA SESIÓN USTEDES DIJERON QUE ESTABAN POR RESOLVERLO PERO QUE LES FALTAN UNAS PRUEBAS, YA NO ES DE OFICIO, PORQUE YA LA PETICIÓN LA HIZO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, USTEDES DIJERON EN LA SESIÓN INMEDIATAMENTE PASADA, DE QUE YA IBAN A REINICIAR, AQUÍ EXISTE UNA EVIDENTE CONTRADICCIÓN, ¿PORQUE RAZÓN?, PORQUE DICEN QUE NO EXISTE, QUE SI EXISTE, QUE NO EXISTE, ¿QUE SIGNIFICA CON ESTO?, SIGNIFICA QUE USTEDES ESTÁN ESCONDIENDO, ESTÁN OCULTANDO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SUPONGAMOS QUE USTEDES SE ACOGEN AL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL, DONDE A TODA PETICIÓN VERDAD, DEBERÁ RECAER, BUENO DEBE SER DE MANERA RESPETUOSA Y PACIFICA Y TAMBIÉN DEBERÁ RECAER UNA CONTESTACIÓN AL PETICIONARIO, USTEDES TIENEN EL DEBER DE CONTESTARLE, YA TRANSCURRIERON ESE BREVE TÉRMINO, QUE FUERO 90 DÍAS, QUE MÁS TIEMPO QUIEREN USTEDES PARA REINICIAR ESE PROCEDIMIENTO, ENTENDEMOS NOSOTROS VERDAD, ESTE DERECHO DE PETICIÓN ES DE EFICACIA CONOCIDA, PORQUE NOSOTROS TENEMOS, LA CONSTITUCIÓN NOS LO SEÑALA, LA PROPIA LEY ELECTORAL, LA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL Y LA EFICIENCIA DESCONOCIDA, LO SABEMOS DE QUE USTEDES SEÑORES CONSEJEROS, PUES SE VAN A PASAR HASTA, QUIZÁ HASTA EL PRÓXIMO PERIODO ELECTORAL PARA QUE PUEDAN RESOLVER ESTO, NO SE A QUE NOS CONDUZCA, A QUE NOS LLEVE, USTEDES ESTÁN PERDIENDO LA CREDIBILIDAD, EL PARTIDO DEL TRABAJO EMPEZÓ EN EL TRANCURSO DE LA JORNADA ELECTORAL, EMPEZÓ A CREERLES, SIN EMBARGO SEÑORES, NO SE NOTA EN USTEDES LA IMPARCIALIDAD, SEÑORES USTEDES SE DEBEN, VUELVO A INSISTIRLES, A LA CIUDADANÍA, NO A UN PARTIDO POLÍTICO, EN TODO CASO SI EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SE VA A REINICIAR, PUES YA CONDÚZCANLO POR FAVOR Y ACÓJANSE A LO QUE ESTABLECE ME PARECE QUE ES EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ELECTORAL, EN ESCASOS 20 DÍAS LO RESOLVEMOS ESTO, PERO YA POR FAVOR, BUENO YA NO QUIERO MENCIONARLES, LO ÚNICO QUE SI LES QUIERO DECIR ES QUE YA QUE SE CONDUZCAN CON PROBIDAD, POR FAVOR ACÓJANSE A LA LEY, Y YA POR FAVOR A RESOLVER ESTOS ASUNTOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO MIGUEL JÁQUEZ, TERMINA EL ORDEN DE ORADORES SOBRE ESTE PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI ME PERMITE EL USO DE LA VOZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, ¿HAY UNA PROPUESTA DE SU PARTE?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; SI LICENCIADO SOBRE TODO Y ATENDIENDO A QUE LOS TIEMPOS, YA ESTAMOS EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO Y PORQUE JUSTAMENTE CREO Y ESTOY CONVENCIDA QUE ESTE CONSEJO GENERAL ES EL GARANTE DE LA CELEBRACIÓN DE UNAS ELECCIONES EQUITATIVAS, YO CREO TAMBIÉN, QUE TODOS LOS CONSEJEROS ASUMIMOS ESE COMPROMISO, ES QUE DEBEMOS DE RESOLVER ESTA SITUACIÓN, SI BIEN ES CIERTO, HAN PASADO ESTE TIPO DE CUESTIONES PROCESALES Y PROCEDIMENTALES, NO ESTAMOS A DESTIEMPO DE TOMAR DETERMINACIONES CONTUNDENTES, EN ESE SENTIDO PODEMOS, YO SOLICITARÍA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS QUE HAGO Y COMO EN UN PRINCIPIO LO FORMulé Y CREO QUE ESTAMOS TODOS ABIERTOS A ESCUCHAR LA OPINIÓN DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, EN ESE SENTIDO SERÍA LA PROPUESTA, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, HEMOS SEGUIDO CON ATENCIÓN LAS EXPRESIONES DE LOS PARTIDOS Y DE LA COALICIÓN, Y SI BIEN ES CIERTO, SABEMOS QUE ESTO ES PARTE DE LA DEFENSA DE POSICIONES Y ES CORRECTO QUE ESA EXPRESIÓN SE DE EN ESTE CONSEJO, NO DEBEMOS NOSOTROS TAMPOCO REHUIR LO QUE SON NUESTRAS RESPONSABILIDADES Y SI HAY LA PROPUESTA DE QUE RETOMEMOS LOS ASUNTOS INICIADOS Y MAL TERMINADOS, PARA DARLE ESTE, VAMOS A DECIR, PARA DARLE UNA PROCEDENCIA A ESTA PETICIÓN QUE SE FORMULA POR PARTE DE LA CONSEJERA ACUÑA MARTÍNEZ, ME PERMITO PROPONER QUE COMO PUNTO DE ACUERDO DE ESTE CONSEJO, TODAS LAS QUEJAS, LAS QUE ESTÁN SUBSISTENTES, EN EL SENTIDO DE QUE ESTÉ POR INICIARSE LA SUSTANCIACIÓN Y EN PARTICULAR LA DE ESE EXPEDIENTE QUE CREO QUE ERA EL NÚMERO 15, SEAN RETOMADAS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ATENCIÓN A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 8, 23, 28, 29, 35 Y 74, DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, EN DONDE, CON EL PROPÓSITO DE RESOLVER TODOS ESTOS PLANTEAMIENTOS LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS LOS TRABAJE, SABEMOS QUE SI FORMALMENTE ES LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS LA QUE TIENE A SU CARGO ESTE TIPO DE TRABAJO, EN LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN TAMBIÉN INTERVIENEN LOS CONSEJEROS, QUE NO INTERVIENEN EN ELLA CON PLENA LIBERTAD Y SI ES POSIBLE QUE AHORA DE INMEDIATO

TERMINANDO ESTA SESIÓN, PUES LA COMISIÓN PUEDA REUNIRSE PARA REORGANIZAR EL TRABAJO Y DARLE SALIDA A TODOS ESTOS ASUNTOS QUE SON NO SOLO DE INCUMBENCIA DE LOS PARTIDOS Y COALICIÓN, SINO SON DE INTERÉS PARA TODOS LOS CIUDADANOS Y QUE DE UNA O DE OTRA MANERA VIENEN A CONFORMAR PARTE DE NUESTRA RESPONSABILIDAD, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON EL AGREGADO DE QUE PUDIÉRAMOS PROGRAMAR ESTA REUNIÓN DE TRABAJO A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS, ESTÁ PROGRAMADA UNA SESIÓN ME INFORMA EL SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ PROGRAMADA UNA SESIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA A LAS 6 DE LA TARDE CON LOS CONSEJEROS PRECISAMENTE, A LAS 5 DE LA TARDE SE PUEDE REUNIR EFECTIVAMENTE LA COMISIÓN Y CONTINUAR EL DÍA DE MAÑANA, PARA DAR CURSO A LA SESIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS Y LA JUNTA EJECUTIVA A LAS 18:00 HORAS, BUENO QUEDAMOS ENTONCES CITADOS A LAS 5 DE LA TARDE PARA ESTE PROPÓSITO LA COMISIÓN Y A LAS 18:00 HORAS LOS SEÑORES CONSEJEROS A REUNIÓN DE TRABAJO CON LA JUNTA EJECUTIVA, A EFECTO DE ABORDAR LA PROPUESTA TAL COMO FUE PRESENTADA TANTO EN LA INTERVENCIÓN DE LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, COMO EL SEÑOR LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO USÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, SI JUSTAMENTE SE HABÍAN FORMULADO 2 PROPUESTAS, AHORA EN MI INTERVENCIÓN OMITÍ LA ÚLTIMA Y SE REFERÍA A UNA DETERMINACIÓN DEL CONSEJO DEL RETIRO DE LA PROPAGANDA QUE PUBLICITA PROGRAMAS SOCIALES Y TAMBIÉN OBRA PÚBLICA, EN ESOS TÉRMINOS HICE LA PROPUESTA, TAMBIÉN EFECTUANDO LA CONSIDERACIÓN DE QUE SI EXISTIERA OTRA PROPUESTA, A MÍ ME GUSTARÍA ESCUCHARLA, PORQUE CREO QUE DE LO QUE ESTAMOS CONVENCIDOS Y TAMBIÉN DE LO QUE SE TRATA ESTE PUNTO, PUES ES DE QUE SE ACATE EL 112, PUEDE HABER MUCHAS FORMAS, YA AGOTAMOS EL PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO, YA AGOTAMOS LA VÍA DE LOS OFICIOS, ¿QUE PUEDE SEGUIR?, PORQUE TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO PODEMOS ESTAR OMITIENDO O EVADIENDO UNA CUESTIÓN QUE NO SOLO HA SIDO DENUNCIADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO QUE TAMBIÉN NOSOTROS LA ADVERTIMOS, ENTONCES ERA UNA PROPUESTA, EN ESE SENTIDO PRESIDENTE, YO SI SOLICITO, QUE SI EXISTE ALGUNA OTRA, PUES ME GUSTARÍA ESCUCHARLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO LE ROGARÍA EN TODO CASO LICENCIADA QUE LA PUDIÉRAMOS PASAR TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DISCUSIÓN, PARTICIPAMOS TODOS DE

TODAS FORMAS EN ELLO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; LO QUE PASA ES QUE SI TIENE QUE SER EN ACUERDO DEL CONSEJO ¿VERDAD?, PORQUE SI POR COMISIÓN TOMAMOS EL ACUERDO DE QUE SE RETIRE LA PROPAGANDA, YO CREO QUE NO SURTIRÍA EFECTO, TENDRÍAMOS QUE TRAERLA AL CONSEJO Y AHÍ NOS LLEVAMOS OTRA SEMANA SI BIEN NOS VA, POR LA CUESTIÓN DE LA CITACIÓN Y TODA ESTA SITUACIÓN, O SEA, CRÉAME QUE NO ES UNA NECESIDAD, ES UNA CUESTIÓN DE QUE ESTAMOS EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO Y ERA ANTE TODO LA NECESIDAD, PORQUE SI BIEN ES CIERTO INICIAMOS UN PROCEDIMIENTO, LA COMISIÓN DE UNA CONDUCTA PUEDE SEGUIRSE, ENTONCES PUES NO ESTAMOS REMEDIANDO TAMPOCO DE FONDO LAS COSAS, ES LA PROPUESTA, YO LA SOSTENGO, SI USTED CONSIDERA PERTINENTE QUE SE VOTE O QUE SE ANTEPONGA ALGUNA OTRA ESTOY DE ACUERDO, SI LA MAYORÍA VOTA QUE NO SE APRUEBE EN ESTE MOMENTO, ACATARÍA LO QUE SE DETERMINE, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN ESTE CASO, PUES A LO MEJOR LA OTRA PROPUESTA SERÍA QUE EL CONSEJO GENERAL INICIE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIO EN CONTRA DE LAS FALTAS SISTEMÁTICAS A LA LEY POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESO ES LO QUE TENEMOS PENDIENTE DE TRABAJO PRECISAMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, CREO QUE ES EVIDENTEMENTE DE TOMARSE EN CUENTA TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS Y DESDE LUEGO QUE TIENEN QUE SER CADA UNA DE ELLAS VALORADAS, JUSTAMENTE PORQUE ESTO IMPLICA YA LA TOMA DE DETERMINADAS ACCIONES CUALESQUIERA QUE SEAN, EFECTIVAMENTE YA SE HA, EN ESTE ASUNTO MUY ESPECÍFICO AL QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO, BUENO YA HAY UN OFICIO QUE SE REMITIÓ, YA HAY UN PRONUNCIAMIENTO, ES DECIR, YA HAY ACCIONES, PERO EN ESTE MOMENTO DADO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS COSAS, TENDRÍA NUEVAMENTE QUE CONSIDERARSE, DISCUTIRSE, ANALIZARSE, CUAL ES LA POSICIÓN Y CUAL ES EL PROCEDIMIENTO, O CUAL SERÍA LA ACCIÓN ESPECÍFICA Y CONCRETA QUE TENDRÍA QUE ADOPTARSE, EN TAL VIRTUD A MI ME PARECE PERFECTAMENTE PROCEDENTE QUE DENTRO DE LOS ASUNTOS QUE ESTAMOS TENIENDO QUE VALORAR TODOS DE UNA O DE OTRA FORMA, VERSAN ALREDEDOR DE ESTA ESFERA, LAS DENUNCIAS, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ETCÉTERA, YO CREO QUE DEFINITIVAMENTE LO MENOS QUE PODEMOS SOLICITAR EN ESTE MOMENTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ES QUE REORDENEN LA FORMA COMO VAN A ENCUADRAR TODOS Y CADA

UNO DE ESTOS ASUNTOS, PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS RECIBAN LAS CONSIDERACIONES DEBIDAS, NOSOTROS TENEMOS QUE RESOLVER, ESO NO ME QUEDA NINGUNA DUDA, YO ASUMO MI RESPONSABILIDAD CON PLENA CONCIENCIA, PERO SI QUIERO HACERLO TAMBIÉN CON PLENO CONOCIMIENTO Y YO LE ROGARÍA PUES EN ESTE CASO A LA COMISIÓN, QUE HAGA SU TRABAJO EN EL SENTIDO QUE NOS PROPONGA PUES EL REORDENAMIENTO Y ABORDEMOS ESTE TEMA COMO LO TENEMOS QUE ABORDAR, JUNTO CON LOS DEMÁS Y LOS RESOLVAMOS EN SU MOMENTO Y LO TRAIGAMOS A LA CONSIDERACIÓN FINAL DE ESTE CONSEJO, SERÍA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO PARA REORDENAR PUES LOS ASUNTOS QUE TENEMOS QUE RESOLVER TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; CREO QUE, BUENO COMO LO HEMOS COMENTADO ES UN ASUNTO URGENTE, ES UN ASUNTO QUE YA NO ADMITE DEMORA Y EN ESE SENTIDO YO CREO QUE, YO INSISTO EN QUE SE TOMÉ UNA DETERMINACIÓN Y RESPETO Y ANTE TODO ACATO LA RESOLUCIÓN QUE SE TOMÉ POR PARTE DE MIS COMPAÑEROS Y SIN EMBARGO ME PERMITO VARIAR UN POCO LA PROPUESTA, EN ESTE SENTIDO PODEMOS INCLUSO QUE EL DÍA DE HOY SE GIRE UN OFICIO AL SEÑOR GOBERNADOR, A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO OTORGA 3 DÍAS PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA, DE LA PROPAGANDA QUE PUBLICITA PROGRAMA SOCIAL Y OBRA PÚBLICA Y EN SU DEFECTO EL INSTITUTO, SINO ES ASÍ Y ESTAMOS HABLANDO DE QUE SI HOY MISMO SE GIRA, CORRE EL 29, CORRE EL 30 Y CORRE EL 31, EL DÍA PRIMERO EL INSTITUTO TENDRÍA QUE RETIRAR TODA LA PUBLICIDAD, ESTE COMENTARIO EN ALGÚN MOMENTO LO COMENTÓ TAMBIÉN EN UNA REUNIÓN INTERNA EN EL INSTITUTO EL LICENCIADO RÍOS, ESTÁBAMOS INTERCAMBIADO PUNTOS DE VISTA, AHORA LO RECUERDO, ME PARECE PRUDENTE ASÍ, CREO QUE ESTARÍAMOS DANDO UNA DETERMINACIÓN IMPORTANTE Y SI SOLICITO A LA PRESIDENCIA QUE SE VALORE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ HECHO EL PLANTEAMIENTO ANTE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, UNA MOCIÓN NADA MÁS A LO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO MONREAL Y CON TODO RESPETO DIFIRIENDO DE SU PUNTO DE VISTA, ESTOY DE ACUERDO EN QUE TENDRÁN QUE VALORAR Y ANALIZAR TODAS AQUELLAS ACCIONES A LAS CUALES TENDRÁN QUE ENTRAR O TENDRÁN QUE SOMETERSE, PERO LOS DÍAS TRANSCURREN Y LAS INFRACCIONES A LA LEY ESTÁN SIENDO DIARIO, DIARIO, DIARIO, LO VEMOS EN LOS PERIÓDICOS, LO VEMOS, BASTA IR DE FRESNILLO A AGUASCALIENTES Y HAY ESPECTACULARES PUBLICITANDO OBRA QUE ADEMÁS TIENEN EL VA, VAMOS A CONTINUAR LA OBRA Y LA CANDIDATA DEL PRD, ES AMALIA VA, ENTONCES YO SI PIDO CELERIDAD A ESTE CONSEJO APOYANDO LA POSTURA Y LA

PROPUESTA DE LA CONSEJERA ELECTORAL, QUE ANTIER FUE DICHO, HA OPTADO UNA POSTURA VALIENTE A PESAR DE SER LA ÚNICA MUJER EN ESTE CONSEJO, SE LE HIZO UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO, NO SE NECESITA SER MUJER SEÑORES, USTEDES TAMBIÉN SEAN VALIENTES Y ACTÚEN GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA; QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA APOYAR LA PROPUESTA QUE HACE LA SEÑORA CONSEJERA, CREO QUE ESA PROPUESTA ADEMÁS DE VALIENTE COMO LO DECÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA ALIANZA, ES CONSTITUCIONALMENTE IMPECABLE, PORQUE SI SE HACE EL REQUERIMIENTO, SE ENTIENDE QUE VA A SER POR ESCRITO Y ASÍ ES, LO QUE SE HARÍA ES CUMPLIR CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 CONSTITUCIONAL, EN EL QUE SE INDICA QUE LOS ACTOS DE AUTORIDAD DEBEN SER POR ESCRITO, DEBEN SER EMITIDOS POR AUTORIDAD COMPETENTE Y DEBEN SER FUNDADOS Y MOTIVADOS, ENTONCES SERÍA LA OPORTUNIDAD IDEAL PARA QUE EN ESE ESCRITO, ESTE CONSEJO FUNDE Y MOTIVE ADECUADAMENTE EL APERCIBIMIENTO QUE SE LE ESTÁ HACIENDO AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO Y DE ESA MANERA REPITO, SE SALVARÍA EL REQUISITO CONSTITUCIONAL, PORQUE BUENO, ENTIENDO QUE SI FUERA DE OTRA FORMA, PUES DESPUÉS EL SEÑOR DOCTOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL NOS PODRÍA DECIR QUE, O LES PODRÍA DECIR QUE NO CUMPLIERON CON EL ARTÍCULO 16 Y ASÍ ESTE CONSEJO NO LE DA EL PRETEXTO AL SEÑOR DOCTOR, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; SI CREO QUE A VECES SE NOS OLVIDA TAMBIÉN TODO EL TEXTO DE LA LEY Y VAMOS TAMBIÉN MANEJÁNDOLO ESTE REQUERIMIENTO, EN CASO DE APROBARSE TAMBIÉN A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, EN VIRTUD DE QUE EL 112 CREO QUE ES EL PÁRRAFO QUINTO, HABLA DE AUTORIDADES ESTATALES Y AUTORIDADES MUNICIPALES, EL PROBLEMA LO TENEMOS CON LAS FEDERALES QUE TAMBIÉN ANDAN METIDAS EN ESTO, AHÍ SOLO PODEMOS EXHORTARLAS Y PUES ENVIARLES OTRA EXHORTACIÓN, MÁS NO SE SI SEAN CAMPANADAS O LLAMADAS A MISA, PERO HABRÍA QUE HACERLO PARA NO CENTRAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE SE LLAMA INEQUIDAD DESDE UN PUNTO DE VISTA, SINO AMPLIARLO A TODO LO QUE PLANTEA LA PROPIA LEY Y CREO QUE DESDE ESE PUNTO DE VISTA ESTARÍAMOS NOSOTROS PLANTEANDO CORRECTAMENTE EL PUNTO Y YO HABLARÍA NO DE RETIRAR, SINO DE SUSPENDER TAL COMO LO MANEJA LA LEY, AHÍ QUIZÁ EL PROBLEMA SERÍA DEFINIR SI LE VAMOS A PEDIR QUE LA RETIRE O QUE LA SUSPENDA, CREO QUE ATENDIENDO A LA LEY, HABLARÍAMOS DE SUSPENDER TODA PROPAGANDA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENCAUCE EL PROCESO ELECTORAL EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR

PRESIDENTE, DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN DEL LICENCIADO RÍOS, NADA MÁS QUE SI ME GUSTARÍA QUE LA EXHORTACIÓN SE HICIERA POR SEPARADO, PORQUE ENTONCES IRÍA EN TODO EL CUERPO Y DIRÍA EL GOBERNADOR, ES QUE NO NADA MÁS A MI, TAMBIÉN A LOS PRESIDENTES Y EN REALIDAD EL QUE ESTÁ HACIENDO PRÁCTICAMENTE TODO EL TRABAJO ES EL GOBERNADOR, TAMBIÉN HABRÁ ALGUNOS PRESIDENTES QUE SE ESTÁN METIENDO EN ESO, DE ACUERDO EN QUE SEA ASÍ, PERO POR SEPARADO, LA OTRA, EL HECHO DE QUE DIGA EL LICENCIADO RÍOS DE SUSPENDER, SUSPENDER, BUENO LOS ESPECTACULARES ESTÁN PROMOCIONANDO OBRA PÚBLICA, AUNQUE YA ESTÉN PUESTOS, ESTÁN PROMOCIONANDO, PORQUE ES PROMOCIÓN DE LA OBRA DE SERVICIO SOCIAL, ENTONCES, SI SE VA A SUSPENDER, SI ES RETIRAR LOS ESPECTACULARES QUE AHORA SE ENCUENTRAN Y YO DIGO UNA COSA, SI HAY ALGUIEN QUE NO ES TONTO AQUÍ EN ZACATECAS, ES EL GOBERNADOR DEL ESTADO, ENTONCES, CUANDO NOSOTROS DECIMOS ALGO, SE TIRE AL SUELO Y LO LEVANTAN, PERO SI ES EL ÓRGANO ELECTORAL, SI ES UN ÓRGANO QUE TIENE LAS FACULTADES LEGALES PARA HACERLO, YO LES ASEGURO QUE LO VA A HACER, SI HAY ALGUIEN QUE NO ES TONTO ES ÉL, ES CUANTO. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, YO SE QUE LA PRUDENCIA O LA MODERACIÓN NO SON VIRTUDES ESPECTACULARES NI MUCHO MENOS, AL CONTRARIO SUELEN PASAR TOTALMENTE INADVERTIDAS, FORMA PARTE DE SU PROPIA NATURALEZA, YO EN LO PERSONAL ME ESTOY INCLINANDO POR ELLO, PRECISAMENTE PORQUE EN ESTE PUNTO AQUÍ DE ENTRADA YA ESTÁN SURGIENDO UNA SERIE DE OPINIONES QUE NO SON PRECISAMENTE COINCIDENTES Y COMO DEBAMOS PROCEDER, QUE MEDIDAS ESPECÍFICAS DEBAMOS ADOPTAR, YO CREO QUE MERECEN AL MENOS UNA CONSIDERACIÓN DE PARTE DE LA COMISIÓN EN CUANTO A PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL RESTO DE LOS CONSEJEROS, ES DECIR, YO TAMBIÉN SOSTENGO MI PROPUESTA, QUE LO DIFIRAMOS ESTE ASUNTO A LA REUNIÓN DE HOY DE LA COMISIÓN, PORQUE TENEMOS QUE SER CUIDADOSOS, TAMPOCO NO COMETER ERRORES ELEMENTALES DE FORMA QUE SERÍA LAMENTABLE QUE PRECISAMENTE POR UNA PRECIPITACIÓN DE PARTE NUESTRA EN PUNTOS COMO ESTOS, PUES HOMBRE, TAMBIÉN QUEDÁRAMOS EXHIBIDOS DE UNA MANERA QUE NO CONVIENE, REPITO, DE NINGUNA MANERA, DE NINGUNA MANERA ESTAMOS EVADIENDO NUESTRAS RESPONSABILIDADES, YO SOLAMENTE SOLICITO ESO, QUE A LA LUZ DE LA REUNIÓN QUE TENDRÁ EL DÍA DE HOY LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA REORDENAR ESTOS ASUNTOS, TODOS FORMAN DE ALGUNA MANERA, REPITO, TODOS DE UNA O DE OTRA FORMA INCIDEN EN ESFERAS SIMILARES, ESPECÍFICAMENTE EN ESTA MATERIA ¿QUE ES LO QUE CONVIENE?, ¿QUE ES LO QUE DEBE FORMULARSE?, ¿QUE ES LO QUE DEBE HACERSE?, ¿COMO DEBAMOS PROCEDER? Y QUE NOS QUEDE A TODOS PERFECTAMENTE CLARO, UNA VEZ QUE ESTO, SOBRE TODO SI PREVALECE EL HECHO DE QUE COMO DICE EL 112, LA SUSPENSIÓN PUBLICITARIA DE PROPAGANDA PREVALECE ETCÉTERA, BUENO, PUES COMO AQUÍ YA SE HA DICHO PARA CUMPLIR LA LEY NO SE

REQUIERE DE TOMAR ACUERDOS, ESA PETICIÓN SE PUEDE FORMULAR EN CUALQUIER MOMENTO, UNA VEZ QUE, REPITO, SE HAYA DETERMINADO NO SOLAMENTE QUE ESTO LO DICE LA LEY, SINO QUE ES ESPECÍFICAMENTE LO QUE ESTE ÓRGANO VA A SOLICITAR, YA SURGIÓ REPITO, AQUÍ DIFERENTES CRITERIOS, ENTONCES TENEMOS QUE SER MUY PRECISOS EN EXACTAMENTE ¿QUE ES LO QUE VAMOS A SOLICITAR?, ¿SI VAMOS A ESTABLECER PLAZOS?, ¿SI PROCEDE EL ESTABLECIMIENTO DE ESOS PLAZOS?, ¿SI TIENE QUE SER HECHO DE UNA O DE OTRA FORMA?, ES DECIR, HAY UNA SERIE DE CUESTIONES QUE ME PARECEN A MI BÁSICAS Y QUE AMERITAN LA SERIEDAD DE SER CONSIDERADAS DE MANERA, REPITO, PRUDENTE MODERADA Y UNA VEZ QUE SE ADOpte LA DECISIÓN, PUES OJALÁ QUE FUERA UNA DECISIÓN POR UNANIMIDAD, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; NADA MÁS PARA PROPONER UNA SOLUCIÓN A LAS 2 PROPUESTAS, CREO QUE NO ESTÁN PELEADAS, COMO BIEN LO DICE EL CONSEJERO MONREAL, QUE SEA POR UNANIMIDAD DE USTEDES, LOS QUE VAN A HACER EL REQUERIMIENTO AL C. GOBERNADOR, YO CREO QUE AHORA PODEMOS VOTAR, QUE SE VA A HACER EN LOS TÉRMINOS QUE USTEDES LO DETERMINEN, CON LAS PROPUESTAS QUE AQUÍ HAN SURGIDO, CON LAS PROPUESTAS QUE HAN HECHO USTEDES MISMOS, PUEDEN INTEGRAR UN DOCUMENTO BIEN HECHO PARA NO SER EXHIBIDOS, PERO A MÁS TARDAR QUE DIGAN EL DÍA DE MAÑANA SALE ESE DOCUMENTO AL SEÑOR GOBERNADOR Y QUE AHORA SE TOME LA DETERMINACIÓN Y SE VOTE QUE LO VAN A HACER, ESO SERÍA CONJUNTAR LAS 2 PROPUESTAS, PERO QUE A MÁS TARDAR EL DÍA DE MAÑANA USTEDES YA ESTÁN EMITIENDO EL COMUNICADO, ESA ES MI PROPUESTA, NO SE, QUE UNIFICA A LAS 2, CREO QUE ES ASÍ, NO SE QUE DISPONGAN, LO QUE SE VAYA A HACER, LA DETERMINACIÓN QUE VAYAN A TOMAR, PERO QUE YA SE VOTE AHORA Y EL DÍA DE MAÑANA USTEDES ESTÉN EMITIENDO EL COMUNICADO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; CON UNA SOLA ACOTACIÓN, YO NO CREO QUE DEBAMOS TAMPOCO NOSOTROS DE PONERNOS LA ESPADA CONTRA LA PARED NI MUCHO MENOS, YO CONFÍO PLENAMENTE EN LA SERIEDAD DE ESTE CONSEJO Y DESDE LUEGO DE SUS COMISIONES, QUE SE VOTE EL QUE SE VA A ABORDAR ESE PUNTO, PRECISAMENTE PUES Y PORQUE ESTE NADA MÁS, PERO DADA LA, ENTIENDO YO LA CARACTERÍSTICA TAN ESPECIAL QUE TIENE ESTA MATERIA, MUY BIEN QUE SEA UN COMPROMISO ADQUIRIDO AQUÍ POR LOS CONSEJEROS, QUE PARA LO CUAL DESDE MI PUNTO DE VISTA NI SIQUIERA SE NECESITA VOTAR, QUE SI UN COMPROMISO ADQUIRIDO AQUÍ POR LOS CONSEJEROS DE QUE VA A SER PUESTO A CONSIDERACIÓN PRECISAMENTE EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL DÍA DE HOY POR LA TARDE, QUE PODAMOS TAMBIÉN DESAHOGAR NUESTRA REUNIÓN CON LA JUNTA EJECUTIVA, PORQUE AHÍ TAMBIÉN TENEMOS ASUNTOS QUE

NO PUEDEN ESPERAR Y USTEDES LO SABEN, LAMENTABLEMENTE A VECES ESTE TIPO DE DISCUSIONES OSCURECEN INDEBIDAMENTE A LA PARTE OPERATIVA QUE TAMPOCO ESPERA Y QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE ATENDER Y QUE EN TODO CASO YO ESTOY SEGURO QUE ENTRE EL DÍA DE HOY Y EL DÍA DE MAÑANA, EN EL CURSO DE ESTOS 2 DÍAS, ESTE PUNTO CONCRETAMENTE QUEDA CLARAMENTE DEFINIDO Y ESTAREMOS EN CONDICIONES DE PROCEDER EN CONSECUENCIA, PERO REPITO, ESTAMOS HABLANDO DE UN PLAZO MÁS QUE PERENTORIO, NO VEO YO EL PORQUE TENGA QUE SER EN ESTE MOMENTO VOTARSE NECESARIAMENTE, QUE MAÑANA NO, SIMPLEMENTE REMITIRLO CON ESTE COMPROMISO DE SERIEDAD A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, YO ESTOY SEGURO QUE ENTRE HOY, MAÑANA Y YO TODAVÍA QUIERO SER UN POCO MÁS EN ESTE SENTIDO PRUDENTE Y A MÁS TARDAR EL DOMINGO TENDREMOS UNA RESOLUCIÓN A ESTE RESPECTO Y SEGURAMENTE SEGUIREMOS AVANZANDO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS DEMÁS ASUNTOS, CONFIÓ PLENAMENTE REPITO, EN LA SERIEDAD DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; SI BUENO HAY 2 CUESTIONAMIENTOS, SE HA PLANTEADO QUE SE VOTE Y PARECE QUE TENEMOS, EL CONSEJO TIENE UNA RESISTENCIA A VOTAR, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS UN COMPROMISO FORMAL Y QUE SE VOTE, TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD, YO NADA MÁS INVITARÍA A QUE TUVIÉRAMOS LA APERTURA QUE LAS 2 COSAS QUE HEMOS COMENTADO, QUE SE VOTE, QUE SE HA NEGADO LA POSIBILIDAD QUE SE VOTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, MIREN YO CREO, ESTOY CONVENCIDA NO SOLAMENTE LO CREO, DE QUE EN EL ÁNIMO DE LOS CONSEJEROS Y EN PARTICULAR TAMBIÉN DEL LICENCIADO GERARDO MONREAL, ESTÁ EL INTERÉS DE QUE ESTA SITUACIÓN SE SOLUCIONE, ESTOY SEGURA QUE SU INTENCIÓN ES BUSCAR QUE LAS COSAS VAYAN DE FORMA ADECUADA, APEGADAS A LA LEGALIDAD COMO DEBE SER CUALQUIER ACTO DE AUTORIDAD, SIN EMBARGO EL MOTIVO POR EL QUE INSISTO LA CELERIDAD DEL PUNTO Y LO DIGO NUEVAMENTE QUE NO ES UNA CUESTIÓN NI MENOR, ES PORQUE EN PROCESOS ELECTORALES LOS TIEMPOS SE REDUCEN, UN DÍA VALE Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS YO CREO QUE LO SABEN, NOSOTROS TAMBIÉN AQUÍ EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS LO SABEMOS Y MUCHAS VECES NOS VEMOS EN COMPLICACIONES POR CUESTIÓN DEL TIEMPO, ENTONCES ATENDIENDO TAMBIÉN AL PRINCIPIO DE CELERIDAD, LAS COSAS PUEDEN SALIR ASÍ, YO REITERO LA PROPUESTA, SIN EMBARGO COMO LO HE DICHO, ME SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA MAYORÍA DE MIS COMPAÑEROS, PARA TERMINAR CON ESTA SITUACIÓN, CONSEJERO PRESIDENTE, YO LE PIDO A USTED QUE SOMETA A VOTACIÓN LAS 2 PROPUESTAS COMO ESTAN, SIN CONJUNTARLAS Y CRÉANME QUE YO ESTARÉ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN SI ASÍ SE DETERMINA, DE TRABAJARLO EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUE SE VOTEN Y DETERMINEMOS DE UNA

VEZ, YO CREO QUE FINALMENTE AMBAS PROPUESTAS CONFLUYEN EN UNA SOLUCIÓN Y PODEMOS CREO YO DE FORMA SANA Y RÁPIDA YA MANEJARLO ASÍ, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SEÑOR, POR TRATARSE JUSTAMENTE DEL MISMO PUNTO, NO, YO CONCURRO PLENAMENTE CON LA LICENCIADA ROSY DESDE LUEGO CON MIS COMPAÑEROS, YO ESTARÍA DISPUESTO A MODIFICAR MI POSICIÓN SEÑOR, PERO REPITO, NO HAY PORQUE PONERNOS ESAS PISTOLAS EN LA CABEZA, DE QUE SE TRATA, AL CONTRARIO, YO CONFÍO PLENAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD, EN LA SERIEDAD DE MIS COMPAÑEROS, DE TAL MANERA SEÑOR, QUE ENTONCES YO ESTARÍA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE MODIFICAR MI PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE TOMEMOS EL COMPROMISO AQUÍ PÚBLICO DE QUE EL DÍA DE MAÑANA SE DEFINA ESTE PUNTO EN EL SENTIDO QUE SEA, YA NOS DAMOS 24 HORAS, YO CREO QUE UN PLAZO MÁS PERENTORIO NO LO PUEDE HABER Y DESDE LUEGO QUE DE NINGUNA MANERA VAYAMOS A SUSPENDER LA REUNIÓN DE LAS 6 DE LA TARDE CON LA JUNTA EJECUTIVA, EN TODO CASO LA PROPUESTA DE TRABAJO QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA, DE 5 A 6 LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ESTRUCTURA NUEVAMENTE LAS PRIORIDADES DE LOS ASUNTOS QUE TIENE ENCOMENDADOS, A LAS 6 DE LA TARDE TENEMOS QUE TENER ESA REUNIÓN CON LA JUNTA EJECUTIVA Y TERMINANDO LA SESIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEPENDIENDO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, PODEMOS ABORDAR ESTE PUNTO EN ESPECÍFICO HOY MISMO, O LO DEJAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA, CON EL COMPROMISO SIN EMBARGO DE ESO SÍ, RESOLVERLO EN EL SENTIDO QUE LOS COMPAÑEROS TENGAN A BIEN HACERLO EL DÍA DE MAÑANA Y SUBRAYO UNA VEZ MÁS, QUE EL DÍA DE MAÑANA QUE NOS VAMOS A ABOCAR A ABORDAR ESTE PUNTO, DE CUALQUIER FORMA TIENE QUE SER EL DÍA DE MAÑANA, NO PUEDE SER EL DÍA DE HOY, TENEMOS REPITO, LA TARDE CUBIERTA, OJALÁ QUE LA DETERMINACIÓN QUE SE TOME SEA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; NADA MÁS PARA RETIRAR MI PROPUESTA Y ENTONCES QUE SE SOMETA A VOTACIÓN LAS 2 PROPUESTAS QUE ESTABAN EN UN PRINCIPIO PORQUE MI PROPUESTA NO DIO SOLUCIÓN, NADA MÁS LA RETIRO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, PARA SER BREVE EN ESTE PUNTO, PARA YA NO ABUNDAR EN ESA INQUIETUD QUE SE MANIFIESTA, YO CREO QUE, PROPONGO CONCRETAMENTE QUE EL DÍA DE MAÑANA SEA PUBLICADO A NIVEL DE, POR LO PRONTO DE EXHORTATIVA DE REQUERIMIENTO, DE PRONUNCIAMIENTO ENÉRGICO DE ESTE CONSEJO, QUE SE ACUERDE EL DÍA DE HOY QUE SE PUBLIQUE EL DÍA DE MAÑANA Y QUE A LA VEZ PRECISAMENTE LA COMISIÓN Y LOS

CONSEJEROS VAYAMOS DEDUCIENDO LO QUE SE VAYA A DERIVAR EN LO SUBSECUENTE, PERO COINCIDO CON LA LICENCIADA ROSA ELISA, EN EL SENTIDO DE QUE YA NO PODEMOS ALARGAR MÁS ESTO, DE TAL MANERA QUE PROONGO QUE ESA EXHORTACIÓN, O ESA PUBLICACIÓN, O ESE PRONUNCIAMIENTO ENÉRGICO Y CONTUNDENTE, SEA PUBLICADO PRECISAMENTE EL DÍA DE MAÑANA Y A LA VEZ SE ESTÉ DANDO PUES CAUCE A LO QUE SE DERIVE DE ELLO, ENTONCES SERÍA PUES ESA LA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, BUENO MI INTERVENCIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUE A MI ME PARECE CORRECTA LA POSTURA, AUNQUE LA RETIRA DE LA MESA, YO LA VUELVO A PROPONER, LA DEL LICENCIADO OSCAR CAMPOS, A MI ME PARECE ADECUADA Y QUE LLEGA A LOS PUNTOS QUE ESTAMOS TOCANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; GRACIAS, BUENO YA RETOMARON LA PROPUESTA QUE SE RETIRÓ, YO TAMBIÉN ESTABA POR ESE SENTIDO, DE QUE EL CONSEJO DETERMINARA TRABAJAR EL DÍA DE HOY Y EL DÍA DE MAÑANA PARA EMITIR, LOS CONSEJEROS TRABAJÁRAMOS EL DÍA DE HOY Y EL DÍA DE MAÑANA EN LOS PUNTOS, HABÍAMOS DICHO QUE A LAS 5 DE LA TARDE NOS ÍBAMOS A REUNIR, ESTO ES PARTE DE LOS PUNTO QUE TENEMOS NOSOTROS QUE IR AGENDANDO, MAÑANA RESOLVEMOS UNOS Y ASÍ SUCESIVAMENTE, ENTONCES CREO QUE SI NOS HEMOS PLANTEADO ESTO, BUENO, HAGÁMOSLO DE ESA MANERA, PERO TAMBIÉN, SI QUISIERA QUE SE RETOMARA EN SU DIMENSIÓN LA PROPUESTA QUE SE RETIRÓ Y EN ESE ASPECTO SI LA RETOMO YO DE MANERA TOTAL, DE MANERA COMPLETA, EN EL SENTIDO DE QUE EL CONSEJO GENERAL, DE QUE LOS CONSEJEROS EL DÍA DE MAÑANA, ESTEMOS TOMANDO UNA DETERMINACIÓN Y LA DEMOS A CONOCER AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y A LOS DELEGADOS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL, ESTO ES LO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO LOS PARTIDOS, YO PIENSO QUE CON ESO ESTAMOS NOSOTROS POR NUESTRA PARTE CUMPLIENDO CON NUESTRAS OBLIGACIONES, PERO ADEMÁS CREO QUE CON UN TIEMPO RAZONABLE, CON UN TIEMPO PRUDENTE, POR LO MENOS PARA ANALIZAR LOS DETALLES MÁS IMPORTANTES, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, PUDIÉRAMOS TENER VISUALIZADO EL PROBLEMA, EN SÍ TENDRÍAMOS NOSOTROS QUIZÁ ALGUNOS PEQUEÑOS PROBLEMAS PROCEDIMENTALES QUE TENDREMOS QUE RESOLVER, POR EJEMPLO SE PROPONE EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, CUAL SERÍA EL FUNDAMENTO LEGAL SI TODO ACTO DE AUTORIDAD DEBE ESTAR FUNDADO, BUENO PUES BUSQUÉMOSLO, DÉMOSLE SOLUCIÓN Y VER SI ESA SOLUCIÓN SE AJUSTA AL PUNTO CONSTITUCIONAL, CREO QUE PODEMOS NOSOTROS LLEGAR A UN FUNDAMENTO, TENEMOS YA AHÍ ALGUNOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITEN DETERMINARLO, PERO QUE SI PUDIERAN ESTAR EN LA MESA DE LA DISCUSIÓN DE TRABAJO Y PUDIÉRAMOS RESOLVERLO DE MANERA SATISFACTORIA, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; NADA MÁS INSISTIR SEÑOR EN QUE POR NINGÚN MOTIVO CONSIDERO QUE DEBA SUSPENDERSE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS 6 DE LA TARDE, ES DECIR, ESTA PRIORIDAD QUE ESTÁ SURGIENDO EN ESTE MOMENTO QUE SE ATIENDA SIN ALTERAR LAS TAREAS OPERATIVAS QUE REPITO, NO SE VEN AQUÍ, PERO SON IGUALMENTE TRASCENDENTES E IGUALMENTE IMPORTANTES, ES UNA SESIÓN PLENARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ENTONCES POR NINGÚN MOTIVO CREO QUE ESA REUNIÓN DE TRABAJO Y SOBRE TODO POR LOS ASUNTOS QUE USTEDES SABEN QUE TENEMOS QUE ABORDAR, DEBA SUSPENDERSE, SIN EMBARGO YO ESTOY DE ACUERDO Y CREO QUE EN ESTE SENTIDO SI QUIEREN QUE SE VOTE, ADELANTE, PERO YO CONCURRO PLENAMENTE EN QUE SEA EL DÍA DE MAÑANA, PUES YA CREO QUE EN ESE SENTIDO HAY YA COINCIDENCIA PLENA, EL DÍA DE MAÑANA TENEMOS QUE RESOLVER EN UN SENTIDO O EN OTRO, PERO SI VA A SER MUY IMPORTANTE, SOBRE TODO Y AQUÍ HAY LOS SUFICIENTES ABOGADOS QUE SABEN QUE LAS FORMAS TIENEN QUE SER CUIDADAS, SOBRE TODO YA TRATÁNDOSE USTEDES MISMOS LO HAN DICHO, DE ACTOS DE AUTORIDAD, LA AUTORIDAD TIENE QUE SER MUY ESCRUPULOSA EN ESAS MATERIAS Y NO ES ASUNTO MENOR EL QUE ESTAMOS HABLANDO, ESTAMOS HABLANDO DE LAS AUTORIDADES TANTO MUNICIPALES COMO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO TENEMOS ENTONCES 2 PROPUESTAS, LA DE LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ DE QUE SE VOTEN POR SEPARADO, LA SEGUNDA, DE INTEGRAR ESTAS 2 EN LOS TÉRMINOS QUE ACABAN INCLUSO DE REITERAR EL LICENCIADO MONREAL DE QUE EL DÍA DE MAÑANA SE HICIERA ESA COMUNICACIÓN CON LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ HAN SIDO VERTIDOS, SOLICITO POR TANTO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS, LICENCIADA ROSY TENEMOS UNA DUDA EN CUANTO A SU PLANTEAMIENTO, VOTAR POR SEPARADO LAS 2 PROPUESTAS, AQUÍ TENEMOS UNA DUDA PARA PODERLA PLANTEAR CORRECTAMENTE, POR ESCRITO SI FUERA TAN AMABLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; ¿ME PIDE USTED QUE REITERE LA PROPUESTA?, LA PROPUESTA ES QUE SE EFECTÚE UN REQUERIMIENTO PARA LA SUSPENSIÓN YA CON LAS CORRECCIONES DE PROPAGANDA DE PROGRAMAS SOCIALES INCLUIDA LA OBRA PÚBLICA, TANTO EL GOBIERNO ESTATAL COMO LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y LA EXHORTATIVA A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, QUEDARÍA EN ESE CONTEXTO, DÁNDOLE UN TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE LO HAGA, DE NO HACERLO EL INSTITUTO PROCEDE A SU RETIRO, AL ORDENAR SU RETIRO O SU SUSPENSIÓN EN SU CASO, SU RETIRO EN SU CASO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES EN EL FONDO, HASTA DONDE YO PUEDO ENTENDER, LAS 2 PROPUESTAS ESTÁN

PRÁCTICAMENTE PLANTEADAS EN EL MISMO TÉRMINO DE QUE SE HICIERA ESTO A MÁS TARDAR EL DÍA DE MAÑANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; MIRE LICENCIADO, COMO ESPECIFICARA EL DÍA DE HOY, DE QUE FUERAN 3 DÍAS ERA 29, 30, 31, DE TAL FORMA QUE EL DÍA PRIMERO DE JUNIO PUDIERA EL INSTITUTO TOMAR UNA DETERMINACIÓN, QUE YO ESPERARÍA QUE YA PARA ESE DÍA NO TUVIÉSEMOS NINGÚN PROBLEMA, ASÍ ESTABA LA PROPUESTA INICIALMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN ENTONCES LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE LA SEGUNDA PROPUESTA, HABLA QUE A MÁS TARDAR EL DÍA DE MAÑANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, BUENO MI PROPUESTA EN CONCRETO ERA DE QUE SE HICIERA LA PUBLICACIÓN EL DÍA DE MAÑANA, PERO SIN HACER REFERENCIA A TÉRMINOS NI PLAZOS, O SEA, SIMPLEMENTE EN RETIRAR LA PROPAGANDA, HACER UNA EXHORTACIÓN EN RETIRAR LA PROPAGANDA POR ESTAR EN PERIODO PROHIBITIVO POR LA LEY, PERO SIN HACER HINCAPIÉ EN TÉRMINOS O PLAZOS, PORQUE ESO TODAVÍA ESTARÍA SUJETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, ENTONCES ESE ERA EL SENTIDO PUES, NO DAR MARGEN ERRÓNEO A UNA INADECUADA FUNDAMENTACIÓN, SINO QUE ESO LO TRABAJEMOS SIN SEÑALAR PLAZOS O TÉRMINOS EN ESTE MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; SI SE PUEDEN SEÑALAR PLAZOS Y TÉRMINOS, USTEDES TIENEN COMO SUPLETORIAS VARIAS LEYES, INCLUSIVE LA DE MEDIOS Y USTEDES COMO AUTORIDAD PUEDEN A CUALQUIER, PUEDEN SUJETARNOS A TÉRMINOS, INCLUSIVE HAY EN PROCEDIMIENTO CIVIL DICE QUE PARA AQUELLOS QUE NO ESTÉN SEÑALADOS EN LA LEY, SE DARÁN 3 DÍAS, PERO BUENO, USTEDES LO ANALIZARÁN, AQUÍ EN EL ARTÍCULO 3 PÁRRAFO SEGUNDO SE ENUMERAN TODAS LAS LEYES QUE SON SUPLETORIAS A LA LEY ELECTORAL, PERDÓN A LA LEY ORGÁNICA DE ESTE INSTITUTO, ENTONCES YO CREO QUE USTEDES PUEDEN SUJETAR A TÉRMINOS, PUEDEN SUJETAR A CUALQUIER CONSIDERACIÓN, ENTONCES SUGERIRÍA QUE SE VOTARAN LAS 2 PROPUESTAS QUE SE EMITIERON EN UN PRINCIPIO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; EN RELACIÓN A ¿SI LE PONEMOS UN PLAZO?, YO CREO QUE SI, YA ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE PROHIBIDAD, YO CREO QUE NO PODEMOS, NO ESO, DECIRLE TE DAMOS UN DÍA O DOS, NADA MÁS INDICAR QUE ESTAMOS EN TIEMPOS PROHIBITIVOS PORQUE YA SE PASÓ, SI LA LEY LO MARCA ASÍ QUE ESTÁ PROHIBITIVO, SE RECALCA QUE ESTÁ PROHIBITIVO, PARA NO DARLE

MÁS TIEMPO, NI 3 DÍAS NI NADA, NADA MÁS MARCARLE QUE SE HA VIOLADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; YA NADA MÁS LLAMAR LA ATENCIÓN QUE CREO QUE YA NO ESTÁ NI SIQUIERA A DISCUSIÓN, QUE SE VA A HACER, ES UN HECHO, LO ÚNICO QUE ESTAMOS PROPONIENDO ES QUE SE HAGA EN LOS MEJORES TÉRMINOS POSIBLES, NADA MÁS Y QUE PARA ELLO SI SERÍA CONVENIENTE QUE TANTO EL PLANTEAMIENTO QUE HOY HAGAN LOS PROPIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMO EL DÍA DE MAÑANA QUE NOS ABOQUEMOS A ELLO, PUES LO DEFINAMOS, ES TODO, PERO DE NINGUNA MANERA HAY EN ESE SENTIDO NINGUNA DUDA DE QUE DEBE PROCEDERSE, CREO QUE ESO QUEDA MUY CLARO Y CREO QUE TAMBIÉN PUEDO CONSTATAR CON PLENA SATISFACCIÓN QUE HAY UNANIMIDAD DE PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES QUEDAMOS CON 3 PROPUESTAS, AUNQUE EN REALIDAD LA PROPUESTA POR EL LICENCIADO HUGO LISANDRO SE PUEDE COMO ES UNA DE PRECISIÓN, SE PUEDE INCORPORAR EN LA SEGUNDA, PODEMOS VOTARLAS ENTONCES COMO PROPUESTA 1 LA DE LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ QUE FUE LA PRIMERA EN TIEMPO Y LA NÚMERO 2 RETOMADA POR EL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, CREO QUE EL CONSEJERO LISANDRO FÉLIX NO ESTÁ CONTRAPUNTEADO CON LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA ROSA ELISA, ÉL LO ÚNICO QUE DICE ES QUE EL DÍA DE HOY HAGA UN PRONUNCIAMIENTO EL CONSEJO GENERAL PARA QUE SALGA EN MEDIOS MAÑANA, UN PRONUNCIAMIENTO ENÉRGICO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE TRABAJE EN COMISIONES, LA EXHORTACIÓN QUE VA A IR POR ESCRITO AL C. GOBERNADOR, CREO QUE ASÍ LO ENTENDÍ, YO NO SE SI ASÍ SEA Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LA PROPUESTA QUE ESTÁBAMOS CONSIDERANDO, ERA UN COMUNICADO HASTA DONDE YO LA ENTENDÍ, DONDE FUE EXPRESADA SIEMPRE, UN COMUNICADO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS TITULARES DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; SI ASÍ ES, ES EN LOS MEDIOS, PERO YO LO ÚNICO QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO DE LA LICENCIADA ROSA ELISA, ES QUE SE MENCIONEN TÉRMINOS AHORA EN ESTE MOMENTO, O SEA, PARA LA PUBLICACIÓN DE MAÑANA ESO ES LO ÚNICO, SOLAMENTE QUE SE HAGA MENCIÓN QUE SE ESTÁ, UN PRONUNCIAMIENTO EN CUANTO A RETIRAR LA PUBLICIDAD, PERO SIN

MENCIONAR TÉRMINOS EN ESTE INSTANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES LA PROPUESTA DEL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, CONTIENE LA VARIANTE, LA QUE ESTÁBAMOS NOSOTROS DISCUTIENDO, QUE ERA ENVIAR UN COMUNICADO, QUE ES MUY DISTINTO A HACER UNA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS, ENTONCES ESTA ES UNA PROPUESTA DISTINTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; EN RELACIÓN AL TIEMPO DEL LICENCIADO HUGO LISANDRO, YO CREO QUE EL COMUNICADO EN PRENSA, O EL MANIFIESTO EN LOS MEDIOS, ESTOY DE ACUERDO EN SEÑALAR UN TIEMPO, NO SOBRE LOS PLAZOS, SINO SIMPLEMENTE NO SE SI SEA CONVENIENTE, MI PROPUESTA ES, QUE SE MARQUE LA LEY, QUE ESTÁ PROHIBITIVO, O SEA, PORQUE YA NO HAY EL TIEMPO, DECIRLE SABES QUE, ESTA PROHIBITIVO, PERO TODAVÍA TE DOY FUERA DE LA LEY MÁS TIEMPO, O SEA, SI LE DAMOS TIEMPO, NADA MÁS MARCARLE QUE LA LEY SI SE MARCA ASÍ, SE MARQUE Y LA LEY TENGO ENTENDIDO QUE NO SE VOTA, AHÍ ESTÁ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TENEMOS ENTONCES 3 PROPUESTAS, PODEMOS VOTARLAS EN EL ORDEN EN QUE FUERON PLANTEADAS. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI LA PRIMERA ES; SE EFECTÚE UN REQUERIMIENTO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES Y EXHORTAR A LA AUTORIDAD FEDERAL, PARA QUE SUSPENDA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL Y QUE EN CASO DE QUE NO SE SUSPENDA EN 3 DÍAS, ES DECIR, 29, 30 Y 31 DE MAYO, SE ORDENE SU RETIRO, ES DECIR, EL PRIMERO DE JUNIO, LA SEGUNDA PROPUESTA ES; QUE SE HAGA UN COMUNICADO A LA AUTORIDAD FEDERAL A LA ESTATAL Y A LA MUNICIPAL EXHORTÁNDOLOS A QUE SUSPENDAN TODA PROPAGANDA DE PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, LA TERCERA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; MIREN SI ME PERMITEN UN MOMENTO SU ATENCIÓN, ESO ES JUSTAMENTE POR LA QUE YO ESTOY SOLICITANDO QUE VEAMOS ESTE ASUNTO CON EL DETALLE QUE SE REQUIERE EL DÍA DE MAÑANA, PORQUE SURGEN ESTE TIPO DE CONSIDERACIONES, ¿QUE PLAZOS?, ¿EN QUE CONDICIONES?, ¿EN QUE TÉRMINOS? EN LOS MEDIOS LA QUE YA ESTÁ, LA QUE VIENE, LA QUE SIGUE, ¿QUE DEBE ABARCAR?, ¿HASTA DONDE?, ¿CUÁNTO?, ES DECIR, HAY UNA SERIE DE CUESTIONES QUE SI TIENEN QUE SER, REPITO, DEBIDAMENTE CONSIDERADAS Y DEBIDAMENTE EVALUADAS, PARA QUE FINALMENTE LA PROPUESTA, VERDADERAMENTE REFLEJE PUES EL CÚMULO DE PUNTOS DE VISTA A QUE TODOS Y CADO UNO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS TIENEN PLENO DERECHO DE EXPONERLOS Y DE VERTERLOS Y DE ENRIQUECER PRECISAMENTE ESA PROPUESTA, MUY BIEN, PUEDE SALIR, SERÍA UNA PROPUESTA UN TANTO CUANTO ESCUETA, NO ESTOY EN CONTRA DE ELLO SI ASÍ LO DECIDE ESTE CONSEJO, PERO YO PREFERIRÍA REPITO, QUE QUEDARA LO MEJOR ELABORADO POSIBLE, QUE INCORPORARA LOS

DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, QUE FUERA LO MÁS INTEGRAL EN ESE SENTIDO Y QUE TUVIERA TAMBIÉN EN UN MOMENTO DADO, HOMBRE, YO SUPONGO LA ALTURA QUE SE REQUIERE DE UN PRONUNCIAMIENTO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, SOBRE TODO CUANDO VA DIRIGIDO A AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, NO ES UN COMUNICADO CUALQUIERA Y ESO ES TODO, FINALMENTE NADA MÁS QUE NOS DEMOS EL TIEMPO, PUES PARA INCORPORAR LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, A LOS CUALES CREO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS TENEMOS PLENO DERECHO A SER ESCUCHADOS Y EN SU MOMENTO A SER INCORPORADOS, PORQUE TAMBIÉN SUBRAYO UNA VEZ MÁS, OJALÁ QUE ESTO SE CONSIGA EL DÍA DE MAÑANA POR UNANIMIDAD, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PODEMOS ENTONCES AHORA SI PROCEDER A LA VOTACIÓN SEÑOR, EN EL ORDEN QUE LAS PROPUESTAS ESTÁN HECHAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: LA TERCERA PROPUESTA ES; ENVIAR UNA COMUNICACIÓN A LOS MEDIOS EN LOS TÉRMINOS DE QUE SE SUSPENDA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA; (NO USÓ MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENO, ES QUE SI SE TRATA DE UNA PROPUESTA DISTINTA, EN LA MEDIDA EN QUE LAS 2 PRIMERAS HABLABAN DE UN COMUNICADO, O SEA YO NO TENGO OBJECCIÓN SEÑOR, 3 PROPUESTAS, ENTONCES LAS PODEMOS PASAR, LAS SOMETEMOS A VOTACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: LA PRIMERA PROPUESTA A SU CONSIDERACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE SE EFECTÚE UN REQUERIMIENTO A LA AUTORIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL Y EXHORTAR A LA AUTORIDAD FEDERAL PARA QUE SUSPENDA LA DIFUSIÓN DE LA PROPAGANDA, DE LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL Y QUE EN CASO DE QUE NO SE SUSPENDA DICHA PROMOCIÓN EN LOS 3 DÍAS SIGUIENTES, SE ORDENE EL RETIRO DE DICHA PROPAGANDA, QUIENES ESTÉN POR ESTA PROPUESTA, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE NO SE APRUEBA ESTA PRIMERA PROPUESTA, EN SEGUIDA LA SEGUNDA PROPUESTA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN HACER UN COMUNICADO A LA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EXHORTÁNDOLOS A SUSPENDER TODA PROPAGANDA DE PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- CINCO VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. -----

DOS ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES A DESAHOGAR ES, **INCISO E**, DAR LECTURA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL). -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO NADA MÁS PARA COMENTAR QUE ESTE DOCUMENTO OBTIENE YA SE LE HIZO LLEGAR A LOS 3 CANDIDATOS A GOBERNADOR QUE SE MENCIONA AL PRINCIPIO DEL ESCRITO Y PEDIRLES A LOS SEÑORES REPRESENTANTES QUE SEAN PORTADORES DE QUE YO PLATICARÉ CON EL CANDIDATO A GOBERNADOR ELÍAS BARAJAS ROMO SOBRE LA POSIBILIDAD DE RECONSIDERAR EL PÁRRAFO SEGUNDO, ESTO ES, EL PÁRRAFO SEGUNDO QUE DICE, INDEPENDIEMENTE DE LAS PLÁTICAS QUE TENGAN NUESTROS REPRESENTANTES, DESDE ESTE MOMENTO ME PERMITO PROPONER QUE SEA EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIEN ORGANICE EL EVENTO Y CONVOQUE A LOS MEDIOS PARA SU DIFUSIÓN, ASIMISMO QUE SEA EN SUS INSTALACIONES DONDE SE LLEVE A CABO, ESTO CON LA INTENCIÓN DE GARANTIZAR LA IMPARCIALIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD DE TAN IMPORTANTE ACONTECIMIENTO EN LA VIDA DE NUESTRO ESTADO, PLATICARÉ CON ÉL, PUES PARA EFECTO DE VER LA POSIBILIDAD DE RECONSIDERAR ESTA SITUACIÓN, CREO QUE MAÑANA ES TRASCENDENTAL PARA LA VIDA DE ESTE INSTITUTO, PARA LA VIDA DE ZACATECAS, MAÑANA CREO QUE ES UNA PRUEBA IMPORTANTE Y YO PIDO A LOS SEÑORES REPRESENTANTES, QUE SEAN PORTADORES CON LOS SEÑORES CANDIDATOS, DE QUE ESE SEGUNDO PÁRRAFO, ESTARÁ SUJETO A LA MUESTRA QUE NOS DE EL INSTITUTO EL DÍA DE MAÑANA, PARA QUE LA PROPUESTA FUESE DE QUE INTERVINIERA PUES ESTE INSTITUTO Y LO ORGANIZARA, PUES CREO QUE LO QUE ACTÚE MAÑANA EL INSTITUTO, PUES NOS DARÁ LA RAZÓN O NO SOBRE LA IMPARCIALIDAD, SOBRE LA ACTITUD QUE ESTÁ TOMANDO EL INSTITUTO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PERO ADEMÁS CONCIENTE DE ELLO Y COMO SE QUE SE VA A DISCUTIR MÁS SOBRE LO QUE DEBE ACONTECER EL DÍA DE MAÑANA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TAMBIÉN LO PROPUSE YO, EN ESTE MOMENTO LO RETIRO, LO RETIRO CON LA INTENCIÓN DE QUE CONCLUYA ESTA SESIÓN, DE QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS PUEDAN EMPEZAR A DELIBERAR Y AUNQUE TENÍA MUCHO INTERÉS EN SIGUIENTE PUNTO, ME AGUANTO LAS GANAS DE, QUERÍA VER ESE OTRO PUNTO, PERO ESE SENTIMIENTO PUES SE ME VA A COMPENSAR CON EL HECHO DE QUE CONCLUYA LA SESIÓN, PORQUE YO RETIRE ESE PUNTO, LES PERMITA DISCUTIR Y QUE EL DÍA DE

MAÑANA ME ENCUENTRE CON LA VENTUROSA NOTICIA DE QUE HAY EL COMUNICADO Y QUE LE DICEN AL SEÑOR GOBERNADOR, CLARO QUE SE LO DIRÍAN CON OTRAS PALABRAS, USTEDES SE LO DIRÁN ELEGANTEMENTE Y CON FUNDAMENTO, QUE LE DIGAN AL SEÑOR GOBERNADOR QUE YA ESTUVO, QUE YA LE PARE, YA ES MUCHO, PERO ADEMÁS NO QUE SE LO DIGAN ASÍ QUE NADA MÁS, LE DEN 3 OPCIONES, QUE LE DIGAN A RICARDO MONREAL O LE PARAS, O LE PARAS, O LE PARAS, Y ESO ME DARÁ UN GUSTO Y SI CON RETIRAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COLABORA PARA QUE MAÑANA HAYA ESO, CON GUSTO RETIRO YO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, NADA MÁS COMO MOCIÓN, RECORDARLE AL LICENCIADO FÉLIX QUE TODAVÍA FALTAN OTROS 3 PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ QUE SI NO LOS QUIERE RETIRAR, NO LOS RETIRE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA; QUIEN EXPRESA; BUENO YO RETIRO EL MÍO, QUIERO COLABORAR CON EL ACONTECIMIENTO DE MAÑANA OJALÁ SEA UN DÍA MUY FELIZ MAÑANA, RETIRO EL QUE YO PROPUSE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO PORQUE YA LOS INCISOS CON EL RETIRO DEL LICENCIADO FÉLIX VÁZQUEZ SE AGOTAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; DE FORMA MUY BREVE NADA MÁS COMENTAR A LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE DENTRO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EL DÍA 5 DE JUNIO, EL SÁBADO 5 DE JUNIO ESTÁ MARCADO COMO EL INICIO DE IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES, ACONTECIMIENTO QUE NOS CITA AL CONSEJO GENERAL EN PLENO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA VERIFICAR EL ARRANQUE DE IMPRESIÓN DE BOLETAS, ENTONCES ESTAMOS A UNA SEMANA, MAÑANA ES SÁBADO, ESTAMOS A UNA SEMANA DE QUE ESTA SITUACIÓN SE DE Y COMO SE HA REALIZADO EN OTROS PROCESOS ELECTORALES, SERÍA LA SITUACIÓN DE QUE ESTAREMOS EL CONSEJO EN PLENO PARA EL ARRANQUE DE IMPRESIÓN Y DURANTE TODA LA IMPRESIÓN REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE QUEDARÍAN VERIFICANDO TAL PROCESO, ENTONCES NADA MÁS PARA, YO CREO QUE ES IMPORTANTE COMENTARLO, PARA QUE LO AGENDEN, LO CONSIDEREN EN SUS ACTIVIDADES, EL SÁBADO 5, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA QUE EL ORDEN DEL DÍA
HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA NO
HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN,
SIENDO LAS 15:10 DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2004, AGRADECIENDO A
TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS